





John Carter Brown
Library
Brown University

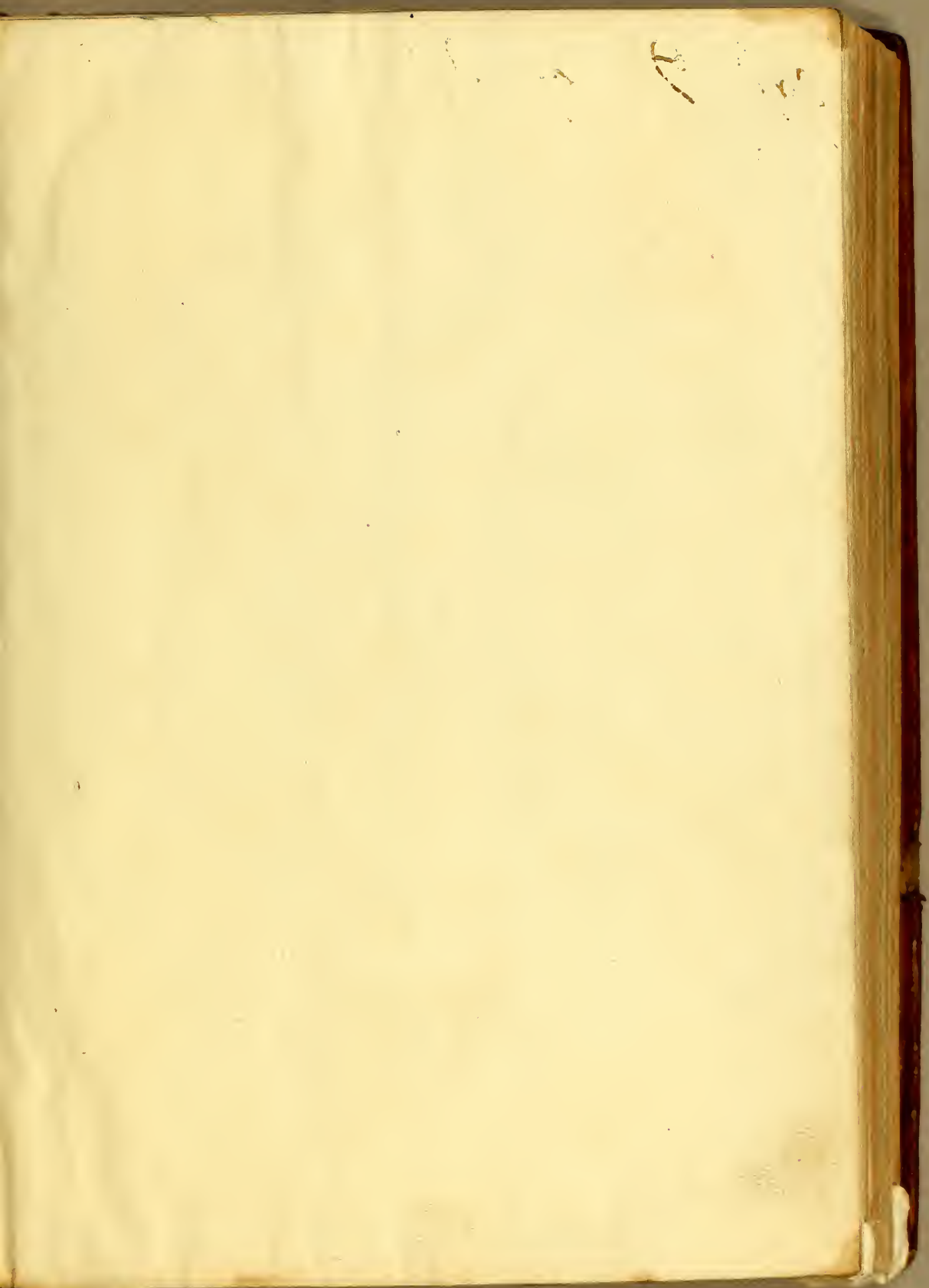


152
Drd
80

9^o Cay 3^o

1026
515

1026
515



de cien mil pesos para la fortificacion de Puertovelo, y el segundo de otros cien mil, para la Muralla de Lima, y sintiendo allarse con tan conocidos empeños, que no pueda dilatarse a mayores cantidades.

100 Con este Nuevo servicio celebrò el profundo amor de nuestro Virrey a su Magestad, sus felices años, haviendo destinado tan dichoso dia para pedirlo, y disponiendo su discrecion, q si en el manifiestan los primeros Vassallos el obsequioso rendimiento de sus corazones con las cadenas que les cruzan los pechos, los de la America pasen a poner el Oro, y Plata de las Cadenas de su rendido vasallaje a los pies de la Magestad Catolica, a quien respetosamente desean, desde los fines de la tierra, las felicidades, que, en haver merecido el dia seis de Noviembre tan Augusta Magestad, tiene aseguradas la Monarquia.

FIN.

[Faint, mostly illegible text continues below the 'FIN.' section, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

NOTICIAS DEL SVR CONTINVADAS DESDE 6. DE Nouiembre de 1685. hasta Junio de 1688.

Por el P.^o Francisco Lopez de la Compañia de S.^os.



AQUELLA GRAN RVEDA, DE LA QVAL penden asidos los acaecimientos humanos, ha dado sus bueltas en estos años en el Peru con tan arrebatado, y desigual mouimiento, que no duda la America ha de ser, ya alegre, ya lamentable a la Europa el dibujo, ò estampa de su notable arquitectura, la qual se copia fielmente en este Papel, en que se continuan las noticias del año pasado de 685. hasta el presente de 688. Y se puede asegurar desde el principio, que nada se ha visto firme en Mar, ni en Tierra, sino la Salud, el Semblante, y la Exemplar Constancia del Excelentissimo Señor Duque de la Palata su Virrey, que con su Vigilancia, Religion, y Fortaleza ha quebrantado el orgullo de estas aduersidades, hasta merecer al Cielo, que se vean deshazer en su Gouierno las espesas nieblas de esta tempeltad, quedando ya despejado, y abierto a trechos vn buen orizonte con señas de que al Mar se le ha restituido el antiguo nombre de Pacifico, y a la Tierra el de Firme; todo lo qual iràn comprobando los sucesos siguientes.

Cerrote el año de 85. con llau de oro, hauiendose leuado la Flota con la gran riqueza de estos Reynos a 16. de Nouiembre, a cargo de su General Don Garcia de Ixar Cauallero del Orden de Santiago, y Conde de la Villanueua, la qual, aunque salio con bastante refuerzo del Puerto del Callao, se incorporò en pocos dias con la Armada de Guerra, que vigiaba, y la esperaba sobre Punta de Aguja, quedando vna, y otra debajo del mando del General de la Artilleria el Señor Don Thomas Parauesino, Hermano de la Excelentissima Señora Duquesa de la Palata, y General del Callao, que es el primer puesto de la Militia de este Reyno, porque como se dixo, reconociendo que estaba en el Mar el mayor peligro, ofrecio su Persona a esta jornada; y aunque la logro con tanta bizzarria, poniendo en vergonzosa fuga al Pirata, continuò este cargo, buscando nueuamente la ocasion de su total destrozo.

Aksi lo comprobò el ardimiento con que despues de vna feliz nauegacion con que dio fondo en el Puerto de Perico, y desembarcò en Panama todo el Comercio, se leuò con la Capitana, y algunos Nauios

de Guerra, dejando otros en el Puerto para la seguridad, la buelta de las Islas de Coiba, reconociendo la mayor parte de aquel Archipiélago, en que se padeció mucho, por los exceſiuos calores de aquel parage, y boca del Darien; y ſi bien no permitio el Cielo por ſus ocultos juicios, que ſe aviſtaſſe al Enemigo, el qual retirado a Golfo dulce, y Islas de Coiba ſe havia diuidido, echando la culpa los Ingleses a Franceses del deſcalabro, y vergonzosa fuga, en tres Eſquadras, de las quales la vna con vn Nauio artillado, y quatro Fragatas pequeñas ſiguió la derrota de Acapulco, y paſó adelante: otra de haſta 360. Franceses quedó en Coiba: y la tercera de Ingleses, y Franceses q̄ ſe componia de 300. Hombres en dos fragatas, la vna pequeña, y la Vrca de 36. piezas con algunas Piraguas, y ſu cabo Eduardo Dauis tomaron la nauigacion para eſta Coſta del Perú, dexando ſaqueadas en la otra la Ciudad de León, y Pueblo del Realejo; pero ſe logró quemarles a los Franceses el Nauio la Roſa, que era ſu Capitanilla, hauiendolo hallado deſamparado con algunas Piraguas en vna enſenada el Capitan Don Iuan de Mufurieta, que con gran diligencia penetró con vna embarcacion ſutil por donde nó podian nauigar los Nauios de altobordo, inpoſuilitandolos de boluer à eſta coſta haſta Abril de 687.

RACE Boluio la Armada a Panama a ſu principal aſiſtencia para el breve deſpacho, y embarco de la Flota, en que trabajó ſu General con igual empeño, recelando, que el Enemigo ſe valieſſe de la ocaſion de ſu auſencia, para moleſtar la Coſta; y ſucedio como lo hauia diſcurrido; porque los Ingleses, y Franceses en numero de 200. entraron en el Puerto de Cherrepe a 3. de Março de 686. y luego dieron ſobre Saña lugar abierto, y que no podia tener mas defenſa, que el buen animo de los Vecinos, y la experiencia militar del General de Batalla Don Luis Venegas ſu Corregidor, a quien hauia preuenido ſu Exc. la vigilancia con que deuia eſtar en repetidos deſpachos. Pero malograndose todo, por la diligencia, que ſe dió el Enemigo en ganar la puente, pudo aprouecharſe de lo que halló dentro del lugar, que con el recelo hauia retirado, y ocultado mucho, aunque no hizo otra hoſtilidad, boluendo luego à embarcarſe temeroſo del ſocorro, que à toda diligencia ſe preuenia de Truxillo, y Caxamarca la Grande, retirandose à Isla de Lobos; y aunque eſte llegó tarde, fue muy puntual el ſentimiento, y dolor de ſu Exc. en embiar al ſeñor Licenciado Don Pedro Trejo Fiſcal del Crimen de eſta Real Audiencia à hazer los cargos, y averiguacion de eſte ſuceſſo; el qual remitió luego preſo al Preſidio del Callao al General de Batalla Don Luis Venegas, que murió pocos dias deſpues en la priſion, y paſó à cumplir con todas las obligaciones de ſu comiſion en quanto hauia que remediar en aquel Valle.

El Pirata dió la buelta à Paita, y quemó mas por ferocidad, que por ven-

venganza, en donde no se le podía hazer resistencia, los Bugios de aquel Puerto, y apresò en el al Nauio nuestra Señora de Aranzazu, q̄ hauiendo alcanzado licencia en Panama para adelantarse en ausencia de su General, que sintio mucho la humilde conseguido, dio infelizmente en manos del Cosario que largò 300. Negros, y otra Fragata nombrada nuestra Señora de la Concepcion, que venia en su compañía, y solo se aprouechò de alguna ropa de Castilla para cubrir su desnudez. Pero hallandose aqui mal satistechos los Ingletes de algunos Franceses, que querian boluerse al Mar del Norte por el Darien con la parte q̄ les tocaba del robo de Saña, les dieron vna Embarcació pequeña, con la qual nauegaron al Darien, si bien no fueron tá dichosos en tierra como en el Mar, porque asaltados de los nuestros, dexaron el saco, y las vidas, suceito, que por hauerse visto ya en Gazetas de Olanda no pide mas expresion.

Corria el Mes de Mayo de 86. quando la vigilancia de nuestro Virrey, que se dilatava à atender à todas partes, armò aunque con gran fatiga vna nueva esquadra de tres Nauios de Guerra acargo del Maestro de Campo del Callao Don Francisco de Zuñiga Cavallero del Orden de Santiago, la qual nauegò a 9. de Julio, assi para limpiar la Costa de Enemigos à tiempo que la Armada hauia de subir la buelta del Callao, y se dudaba pudiese venir enteramente vnida por la difícil nauegacion conque se sube montado Cabos, como principalmente para socorrer à Panama de bastimentos, y lo logro todo, sin que los Nauios Mercantes, ò otro alguno de la Real Armada padeciesen ni aun el susto de avistar Enemigos, entrando todos con felicidad en el Puerto del Callao por fines del año de 1686.

Aprouechò el Enemigo este tiempo quebrando bordo y revolbièdo sobre el Puerto de Guacho entrò à Guaura, Poblacion pequeña, con mas fortuna, q̄ osadia, porq̄ asegurado de q̄ en el Puerto del Callao despues de salida la Esquadra de Guerra no quedava Nauio de fuerza, y q̄ por tierra era muy rardo el socorro mas ligero, se valio de su diligencia entrando en donde no podia hauer defensa, aunq̄ la vio presto bien reforzada, porq̄ hauiendo llegado à Lima la noticia el dia 15. de Mayo despachò su Exc. aquella misma mañana con Caualleria, y Infanteria al Teniente General de la Caballeria D. Nuño Espinola de la Orden de Alcantara; y su Guardia de Cauillos acargo de su Capitan Don Joseph Sidro Lopez, que solo pudieron lograr la diligencia de vna afanada marcha de 22. leguas, y ser testigos de ver embarcado al Enemigo numeroso de 130. Hombres, gente colecticia de Chancay, que se à delatò, con gran dolor de que su osadia asegura se todo su valor en la fuga, y siendo de bastante numero, para probar la mano, se retirase tan pronto tiempo con la vileza de su pirateria, que nunca sacifica al valor, sino a la fortuna.

Continuales esta la alegría de su semblante passando con lijeza à Barlovento del Callao à Pisco, en donde se huuiera disputado bien la faccion, haviendo hechado 150. Hombres en tierra el dia 11. de Julio, sino huuiera terciado la desgracia de volarse la poluora de vn fuerte, que se hauia guarnecido para defensa de aquel Puerto; aunque tan poco dejaron de experimentar el pronto, y animoso socorro de la Ciudad de Yca, y vezinos de Cañete, que capiteaneados de Don Martin de la Cueba su Corregidor los encerraron dentro del fuerte, matandoles mucha gente, y poniendolos en grande aprieto. No se sabe ciertamente el numero, pero lo mas cierto es, que fueron mas de 40. Hombres, sin otros muchos heridos, como consta de declaraciones de algunos prisioneros. Pero digale aqui, que nunca se vio mas declarado el Cielo en que esta tribulacion era secreto de su justicia, porque hauiendose aparado desde Païta con vn temporal el Nauio nuestra Señora de Aranzazu, dio la buelta à la Costa de Coquimbo en donde fue rechazado, y perdio ocho Hombres, sin quatro heridos, y boluio juntarse con la Vrca dentro del Puerto de Pisco, à tan buen tiempo como si le gouernara el timon la secreta mano del Dios de los Mares, que con igual destreza los lleuò despues à Arica, en donde no solo fue menor el robo, pero, ni aun merecio este nombre por la diligencia de los vezinos, aunque pocos, de aquel Puerto, que cediendo a la tribulacion se retiraron con tiempo. Exemplar que no desestimò Eduardo Davis, Cabo principal de la Vrca, porque fiando poco de la prosperidad presente, y pasando al Nauio la Assumpcion, que aunque menor, era mas fuerte, y lo hauia apressado poco antes en la vezindad de Guacho, en donde se entretenia en el trato del Guano, encaminò su proa con algun numero de Piratas, para salirse por el Estrecho, sin que en los años siguientes se aya visto mas en este Mar, ni se aya podido adquirir noticia cierta del fin de su nauegacion.

Desuelauase por este tiempo con profunda meditacion el Excelentissimo Señor Duque Virrey, no solo en ocurrir à los males presentes, sino en preuenir vn medio eficaz para el total exterminio de Piratas, fatigandole sobre manera los excelsiuos aunque inescusables gastos de la Real Hazienda en los armamentos passados; y aunque el de formar vna Compania de Mar, que persiguiese continuamente al Enemigo, era el vnico, que podia discurrirse, parecia impracticable despues de la fatiga de los años antecedentes, que tanto hauia comprimido los coraçones, si el amor, y fineza de estos nobles Vasallos, y el amable, y celebrado Gouierno de su Exc. no lo huuiera facilitado, como sucedio; porque mouida esta especie, y foimentada de su Exc. como la mayor importancia, llegò a perfeccion, ofreciendosele algunos de los mas señalados de esta Ciudad, y Comercio, con los quales se dispuso la Compañia

pañia à formar vna esquadra debajo de la invocacion de nuestra Señora de Guia, de dos Nauios de veinte piezas cada vno à cargo de los Capitanes Dionisio Lopez de Artunduaga, y Don Nicolas de Yiarza. Los pedreros, pasamuros, y otras Armas con 400. Hombres de excelente calidad prometieron felicissimos successos. Pero porque la buena forma q̄ se dio à todo, y la fineza de estos Vassallos merecè muy particular memoria, y agradecimiento, se pondrà a la letra el Memorial que dio la Compañia, y decretos de su Exc. el qual dezia asì.

EXC. SEÑOR.

DON CHRISTOVAL DE LLANO XARAVA DEL Orden de Santiago: Don Augustin Caicuegui y Salinas: El Sargento Mayor Don Francisco de Oyajue del Orden de Santiago: El Governador Domingo de Cueto: Doctor Don Francisco de Zauala: Capitan Don Iuan de Garay Otazñez, del Orden de Alcántara: Sargento mayor Manuel Fernandez Dauila: Capitan Don Bernardo de Gurmendi: Capitan Francisco de Paredes: dizem: Que el zelo, y obligacion al seruicio de Dios, y de su Magestad en defensa de esta Ciudad, y Reyno ha excitado en los coraçones de todos el empeño de reparar, y castigar las hostilidades que el enemigo Pirata està executando en estas costas ya va para tres años; y reconociendo que la Real Hazienda, despues de tan excessiuos gastos que ha hecho en este tiempo, no puede ya continuarlos, se han resuelto à seruir con sus propios caudales en defensa de vna causa, que siendo tan del seruicio de ambas Magestades, interesa en ella la seguridad de todo el Reyno. Y a este fin han formado vna Compañia de todos los que quieran contribuir a empresa tan importante, para armar vna Esquadra de Guerra, que se ha de componer de dos Nauios, y vn Patache, intitulada Nuestra Señora de Guia, para que salga luego a nauegar en busca del Enemigo Pirata, que tan continuamente està lastimando con sus hostilidades en todos los Lugares de la Costa, no solo a los que inmediatamente padecen la invasion, sino tambien a los que oyen, y sienten los vltimos, que padece la Religion en sus sagradas Imagenes, y Templos; a cuya satisfaccion, y vengança se dirige, y empeña, sin otro fin, este Armamento. Y respecto de que no deben dar passo sin permiso, y licencia de V. Exc. y que para vencer las dificultades del tiempo, por la falta de nauios, Artilleria, gente de Mar, y Guerra, por tener V. Exc. en la Mar siete Nauios armados, tres en la Esquadra del Maestro de Campo Don Francisco de Zuñiga en la costa de Panama, dos en las costas de Chile, y en el Puerto del Callao carenados, y aprestados la Almirante San Lorenzo, y el Nauio Nuestra Señora del Populo, para salir a nauegar, cuyos Armamentos hizieran sumamente dificultoso, y tardo el que disponen, si V. Exc. con su gran zelo, y esfuerço no empeñasse su poder en la execucion, siruiendose, para animar, y alentiar a que se logre vn fin tan importante, de concederles los ordenes siguientes.

RESPUESTA DE
su Exc.

1. Esta bien. Y la Compañía me propondría luego los Nauios q eligiere, para que pueda dar la orden.

2. Toda la Artilleria q pueden montar estos Nauios se dará, y las valas, y palanquetas como se pide.

3. Así lo ordenaré, y se executará.

4. Como se pide.

5. Esta bien en lo que toca a la Artilleria, porq no puede perderse sin perderse todo; pero si las demas armas no se perdiesen peleando, sino por descuido, o culpa de los que se entregan de ellas será justo que se pague, o se vuelvan otras.

6. Como se pide se hará.

7. Se dará la orden para q se saquen de qualquier parte como lo haze el Proueedor General para los Nauios de su Magestad.

8. La Compañía me propondrá los Cabos, que les da fe el nombramiento, y Título en la forma q lo piden, pues no puedo dudar que para facción de tanto empeno eligirá los mas suficientes, y fiendo todos Soldados del Rey, no tiene duda que han de gozar de los mas priuilegiados fueros de la Milicia.

9. Esta preuención la pusiera yo si se huuiese olvidado, porq esta Esquadra no se ha de emplear ni embarazar en otra función que la de buscar, seguir, y acabar con el Enemigo.

1. Que los Nauios que eligieren, se tasen como se acostumbra con los que toma su Magestad por su cuenta, y que sus Dueños los ayan de dar, y entregar, pagandoles de contado lo que importare el precio de la tasación.

2. Que V. Exc. se ha de seruir de mandar dar la Artilleria necesaria, y de los calibres que eligieren para este Armamento, y las valas, y palanquetas por peso, para restituir las de buelta de la facción, y pagaran lo que faltare de dichas valas, y palanquetas al respecto del peso.

3. Que de las salas de Armas de esta Ciudad, y del Callao se les ayan de dar los Pedreros, Mosquetones, y demas Armas de que necesitaren.

4. Que se les ha de dar la Poluora de que necesitaren, pagandola, o en la misma especie, o al precio en que le está a su Magestad.

5. Que si por accidente alguno se perdiere la Artilleria, y demas Armas que su Magestad les diere, no han de quedar obligados a pagarlas, sino que se entienda por cuenta de su Magestad, pues en tal caso (que Dios no permita) siempre perderan mas.

6. Que para dar la carena, puedan sacar la gente de Maestranza necesaria de qualquier parte donde estuieren, aunque sea en qualquier vaxel de su Magestad.

7. Que puedan sacar de qualquier Almazén de su Magestad, o partes que se hallaren los generos necesarios para la carena, y auio de dicha Esquadra, pagandolos de contado a justos precios.

8. Que V. Exc. se ha de seruir de nombrar, y dar títulos a los Cabos, en la manera que le suplicaren, todas las vezes que parciere mudarlos, corriendo sus despachos con el nombramiento que les hizieren de Capitanes, Alferezes, y Sargentos, segundas, y terceras personas para su gouerno. Y que gozen de las mismas preeminencias, y honores que gozan los que firuen en la Armada Real, sin que por el título que V. Exc. se firuiere de dar, ayan de pagar el derecho de la media Annata.

9. Tambien suplican a V. Exc. que respecto de que el fin de este Armamento, en que los vassallos de su Magestad emplean sus caudales tan gustosamente para defenderle este Reyno, se ha de seruir de concederles, y assegurarles, que no se detendran estos vaxeles, ni se ocuparan en otra función, que la de buscar, y perseguir al Enemigo.

Y para

10. *Y para que puedan juntar suficiente caudal, para mantener esta Esquadra todo el tiempo que sea menester, hasta castigar este Pirata, se ha de servir V. Exc. de concederles a todos los que entraren en esta Compañia, y asegurarles, que ni por contribucion, ni donativo se les pedira nada, mientras durare, como lleguen a quinientos pesos.*

11. *Y por quanto los gastos, y empeños han de ser muy grandes, y tanta la necesidad de mantener esta Esquadra, y irta engrossando, se ha de servir V. Exc. de concederles, que toda la presa, si acaso la huviere, de Navios, Varcos, Oro, Plata, joyas, Perlas, Negros, ò Esclavos de qualquier condicion que sean, y fueren hallados en poder del Enemigo, queden por de dicha Compañia, reservando para su Magestad la Artilleria, y no otra cosa alguna.*

12. *Que por quanto esta Esquadra no ha de surgir en Puerto alguno, sino es en caso de vna forçosa, y extrema necesidad, ni los Cabos han de saber las derrotas que han de llevar, porque se las han de dar cerradas, para q las abran tres leguas a la mar, se ha de servir V. Exc. de concederles, que a la entrada, y salida de dicha Esquadra no han de tener mas visitas, ni guardas, que las que la Compañia les pusiere, ni otra obligacion, que de dar cuenta a V. Exc. antes de estas dos funciones.*

13. *Que si por la misericordia de Dios aprefaren algunos vageles armados, ò inermes, puedan ir engrossando esta Esquadra, sin que se les pida Artilleria alguna, porque durante la Compañia se les ha de dexar libre el uso de ella, assi de la que su Magestad à puesto para esta primera funcion, como de la que fuere aprefando.*

14. *Tambien se ha de servir V. Exc. respecto del consuelo, y aliento, que su prouidencia debe dar a la gente que militare, y siruiere en dicha Esquadra, de concederles, que de sus causas civiles, y criminales conozcan los suplicantes, y no otras iusticias, ni Cabos, porque todos han de estar iniuidos, y en primera instancia han de conocer, y las apelaciones ante V. Exc. y su Auditor de la guerra.*

15. *Assi mismo se ha de servir V. Exc. de conceder, que la administracion de esta Esquadra, assi de gastos, como de aueres, y disposiciones de su gouierno toque priuatiuamente a los suplicantes, como Erectores de ella, sin que se puedan introducir otros Ministros, ni iusticia alguna, porque assi lo tienen capitulado con las partes interesadas. Y si por*

10. Considero a este Arma-
mento por la mayor de-
fensa del Reyno, y los q
quisieren tener parte en
ella hara sin duda el ma-
yor seruicio a su Magesta-
dad, y en esta fee, les ase-
gure que ni por contri-
bucion, ni por Donatiuo
se les pedira nada mien-
tras durare la Compañia
entrando en ella cò qui-
nientos pesos.

11. Todo quanto su Mage-
stad puede conceder en
las presas le concedo en
su Real nombre a la Cò-
pañia, reservado sola me-
te la Artilleria para su
Magestad, y no otra co-
sa alguna.

12. Esta Esquadra no ha de
lleuar, no poluora, y va-
las, ni va en disposicion
de recibir otra carga, y
assi es justo que no se le
moleste con visitas, y se
hara como se pide.

13. Todo el tiempo que du-
rare esta Esquadra, y los
Navios que à ella se acre-
centaren, se les dejara la
Artilleria, y se les tocora
era con mas si la huvie-
ren menester, y se halla-
re con ella su Magestad.

14. Mientras los soldados es-
tuviere en la expedicio-
han de conocer sus Ca-
bos de todas sus causas
en primera instancia cò
la apelacion a la Capita-
nia General, y assi se ex-
preparà en las parentes,
que se les dieren.

15. La Administracion de es-
ta Esquadra en todas sus
dependencias a de cor-
rer por la Junta formada
de los que han presenta-
do este eserito sin q por
ningù accidente pueda
embarçarse por ningun
iusticia, ni Tribunal,
que en quanto à esto los
inhibo à todos reseruan

do en mi priuatiuamente el conocimiento de todo lo perteneciente à esta Compañia.

16

Si en las listas de la gente de Guerra de Mar y Tierra, huuiere algunas personas q̄ señaladamente conuenga pafen à esta Esquadra se les dara licencia, y se publicará vando para que los ausentes, y fugitiuos de sus Vanderas, y Presidios puedan restituirse a sus fueros siruiendo en esta Esquadra.

17

Todos los demas ordenes que parecieren convenientes para el buen logro deste negocio, me los advertira la lúta por que se facilite quáto sea posible, no solo la breuedad deste despacho si no su permanencia, pues en el estado que nos hallamos miétras persisten en Piratas en este Mar no puede considerarse otra defenfa de mayor, ni de igual importancia porque en la Mar esta el Enemigo, y en la Mar se à de buscar, y estara la tierra mas defendida si el Enemigo reconoze q̄ le busca en el Mar, y cõ este esfuerso q̄ aora se haze podemor fiar en lamisericordia de Dios, que se logre la oportunidad de acabar con los Piratas que tantas vezes se à malogrado con tanta costa de la Real Hazienda, pero hallando su imposibilidad tan prompto reparo en el caudad de sus buenos, y amantes Vasallos, nada parece que falta en la ocasion, y entre tanto que llega la de poder dar cuenta a su Magestad de tan especial seruicio adelantado en su nombre las gracias à todos los que se alistan en este empeno, cuya nomina pondra en mi Secretaria la Junta, para que no quede olvidada su fineza sin la noticia de sus nombres. Lima Março 12. 1687.

por caso pensado, ò por pensar, sobre este capitulo se intente hazer nouedad por persona alguna de qualquiera calidad, ò condicion que sea, se reserva el conocimiento, y declaracion a V. Exc. solamente.

16 Que a todas las personas de qualquiera calidad, y condicion que sean, y quisieren voluntariamente venir al sueldo para esta faccion, aunque esten debajo de lista en tierra, ò en mar, no se les pueda impedir por Cabo alguno, y que V. Exc. ha de publicar por vando, que a los ausentes, y fugitiuos de sus vanderas, y presidios, se les remiten las penas, y restituyen a sus fueros, sentando plaças en esta Esquadra.

17 Tambien suplican a V. Exc. que estos ordenes con que fauorece los buenos deseos de los suplicantes, queden abiertos, para continuar los demas que se ofrecieren convenientes al mayor esfuerso de la Compañia, y seruicio de su Magestad, con las cuales, y el amparo de V. Exc. que es la mayor defenfa, se prometen todos restituir a esta Ciudad, y todo el Reyno la tranquilidad, y consuelo que les ha robado por tres años este sacrilego Pirata.

Don Christoual de Llano. Don Augustin de Caicuegi y Salinas. Don Francisco de Oyague. El Governador Domingo de Cueto. Doct. Don Francisco de Zauala Ordoñez. Don Iuan de Garay Otáñez. Manuel Fernandez Dauila. Don Bernardo de Grumendi. Francisco Fernandez de Paredes.

El Duque de la Palata.

Por mandado de su Excelencia
Don Ioseph Bernal.

Para adelantar este grande, y singular seruicio tan beneficioso a la Real Hazienda, y a la quietud deste Reyno, fue su Exc. el primero que empeço à mouer los animos por su parte, y omitiendo otros donatiuos, que se consiguiéron por su mano, merece particular memoria el del Mineraje, y particulares de Guancauelica, de donde segun los empenos presentes se podia esperar poco; pero escriuiendo su Exc. a su

su

su Governador el Señor Don Juan Luis López, Alcalde de Corte mas antiguo de la Real Audiencia de Lima, llegó su direccion, y la fineza de aquellos vassallos, adonde no podia llegar la mayor fantasia, socorriendo a la Compañia con 4500 ps. 4. R. sin que ayá avido eximir de tan largo, y no esperadó seruicio, de q̄ les escriuió su Exc. muy cumplidas gracias; como tambien las ha dado a boca a muchos particulares de esta Ciudad, que con largueza digna de su Nobleza, y fidelidad han fomentado, y perficionado el Armamento, socorridos tambien de algunos Prelados, y Eclesiasticos del Reyno, en el qual tiene gastados la Compañia de Mar sobre 23000 ps. que juntos con los donativos antecedentes del Gouierno de su Exc. suben sobre seiscientos mil pesos, y en tiempos trabajosos, y escasos, acreditan bien la industria aplicació de nuestro Virrey al Real seruicio, y la fineza de estos Vassallos, deuiendose lo mas a la liberalidad del fidelissimo, y zeloso Comercio de estos Reynos.

Trabajabase con gran calor en el apresto de estos Nauios, que salieron del Puerto a 17. de Mayo de 87. a tiempo que la Esquadra de Guerra, que hauia salido a cargo del Maestro de Campo Don Francisco de Zuñiga a socorrer a Panama, daba la buelta al Puerto del Callao, sin hauer encontrado al Enemigo en parage, que pudiera estrecharlo a pelear, ni aun avistado otra Embarcacion suya, que al Nauio Nuestra Señora de Aranzazu sobre Truxillo, el qual se escapò con la fuga, y quebrando bordo, se puso a barlouento del Callao; quando perdiendo la Almirantilla, ò Nauio nombrado la Catalina, en vna noche de vista a su Capitana, y Parache, y hauiendosele rendido vn Mastelero, se vino en busca de tierra; hallandose maltratada de los tiempos, y dio con la Vrca, y otras dos Embarcaciones menores de Piratas, las quales la acometieron cò offadia, y esperaza de mejor suceso: pero hallarò en ella vna feroz defensa, por el valor de su Cabo, cañ hasta llegar a atracarse, maltratandose igualmente, aunque de los muertos fueron los suyos diez y seis, sin muchos heridos; y de los nuestros solos cinco, peleando en el dia 23. de Abril desde las dos de la tarde hasta las tres de la mañana siguiente, resistiendo cinco cargas, y obligando a la Vrca a que tomasse la buelta de a fuera, para repararse del descalabro, en el qual murio de nuestra parte, y merecio grande alabanza por su valor, el Capitan Don Gaspar de Mansilla, que almiranteaba la Esquadra, en cuyo lugar se substituyò con fortaleza, y destreza militar el Alferez Don Francisco Mendieta, a quien premio despues su Excelencia con la Capitania del Presidio del Callao, en que seruia el difunto; y reconociendo este, que no estaba para nauegar, hauiendo sobreuenido este accidente a los contratiempos passados, que la obligaban a arribar, varò con tal arte, q̄ ni perdio gente, ni Artilleria, la qual se condujo despues de pocos dias al Puerto del Callao.

Con poca diferencia de tiempo llegó a Lima la noticia de haverse arriado a Santa vn Bajel pequeño, aunque artillado, de Piratas, que sin hazer hostilidad, parecia nueuo en esta Mar: y hauiedo salido ya del Puerto del Callao los Nauios de la Etquadra Nuestra Señora de Guia, como luego se dirà, despachò su Exc. la Almiranta con orden de que llegasse hasta Isla de Lobos, como lo executò; y aunque no hallò ya al Nauio de enemigos, cortò a vn Barco en que la mayor parte de la gente del Nauio Nuestra Señora de Aranzazu hauia entrado en Santa buscando bastimentos, los quales, aunque lograron aprefarnos otro Barco, que reconocia la Isla de Lobos, pagaron luego su osiada, porque no hauiedo podido descubrir mas a su Nauio, pasaron a Tumbes, en donde se rindieron fatigados de la hambre, y mas de la necesidad de hallarse sin Embarcacion, porque dexando la que tenian en tierra con solos tres Ingleses, vn Español, y dos Indios Prisioneros, estos se resoluieron con mas esfuerso que seguridad, porque se hallaban sin armas, a embestir cada vno con su Ingles, y los rindieron, y degollaron; y tomando la derrota para Guayaquil, dieron noticia, que en la Isla de la Plata quedaban algunos Ingleses, y salio en vn Barco Domingo Villar Texeda con solos veinte Soldados, y con grande resolucion, y valor los rindiò, y recobrado nuestro Barco, se boluiò a Guayaquil, de donde se remitieron diez y siete Piratas a Lima, (y entre ellos al Capitan del Nauio N. Señora de Aranzazu, q̄ quedò con solos siete Piratas, y no se ha visto mas en este Mar) en donde han pagado con sus vidas los Sacrilegios de su Pirateria con gran consuelo de esta Ciudad, que deseaba ver este escarmiento.

Nauegaban, dias antes que saliesse la Almiranta del Puerto del Callao, los Nauios de la Etquadra Nuestra Señora de Guia la buelta de Guayaquil, por hauer llegado la noticia de que los Piratas Franceses en numero de mas de 300. se hauian reforzado con 108. Ingleses, que fueron a la Costa de Acapulco con el Capitan Ioanes, Dueño del Nauio la Popa Dorada, q̄ huyo con los demas de nuestra Armada, y se salio luego de este Mar, dandoles a los que se boluieron vna fragata pequeña, con la qual llegaron a Islas de Coiba. Juntos pues estos Piratas que desde el año 85. en q̄ los hauia maltratado tanto nuestra Armada, no se hauian visto en esta Costa, hauian inuadido el dia 20. de Abril de 87. con sus antiguas artes aquel Puerto, en donde tambien hallaron buena resistencia, matandoles 110. hombres con perdida de quarenta de los nuestros, que huieron de ceder a tanto numero, y hauian pasado los Prisioneros a la Isla de la Punaa, en donde sollicitaban con amenazas, y rigores el Rescate y bastimentos. Era fresco viento para nuestra nauegacion el aire de esta noticia, aunque siempre se rezelaba que la baja de las mareas, y otras calidades de aquèllà ensenada eran mas fa-

vorables á las Embarcaciones fútiles del Pirata, que al porte de nue-
stros Nauios; a que se añadió otro accidente en que tambien se vio o-
brar la mano secreta de Dios, como en la llegada de improuiso del Na-
uio N. Señora de Aranzazu al Puerto de Pisco, porque la Vrca que
desde el año de 685. no solo se hauia apartado de los Franzeses, sino q̄
los detestaba, y hauia arrojado de su compañía; se allò sin ser llama-
da entre ellos, quando ella buscaba al Nauio Nuestra Señora de Aran-
zazu; y aunque su venida aumento en los nuestros la esperanza de ma-
yor victoria; fue causa de que no se lograse enteramente, como sin du-
da se huiera conseguido, sino huieron permanecido todos en la vile-
za de la infame fuga.

El modo de disponerla fue; pasarle a la Vrca los mas de los France-
ses dejando en las Embarcaciones menores a los que bastaban para
gouernarlas, eran 20. ocho de Velas de Gauia, cinco Varcos, y siete
Piraguas, y arrimandose a tierra por ser Vajel tan ligero que nauega-
ba en poca agua imposuilitar que nuestros Nauios pudiesen abordar-
los; si bien no pudieron librarle de la tempestad de Valas con que los
nuestros los pusieron en igual, ò maior congoja, que en el succello pa-
sado de la Armada, matandoles mucha gente, y maltratandolos con
tan gallarda oposicion que se esperaba por instantes, ò su rendicion, ò
su ruina; porque la Vrca recibio siete Valazos en la lumbre del agua
por la vanda de Vabor, y dos en la de Estriuor, y otros dos Cañona-
zos en el Trinquete. No quiso concedernosla el Señor, aunque nos de-
jaron despojos, y parte de la presa en las Embarcaciones ligeras, y se-
guidos dos dias de nuestros Nauios, que no podian creer que segun
el descalabro pudiesen subir, continuaron el buscarlos por la Costa,
quando ellos se retiraron a la Isla de la Plata, en donde con gran susto
se vieron obligados a continuar la fundicion de Valas de Plata que
hauian empezado, hallandose faltos de municiones, y de animo para
dejarle ver mas en nuestra Costa, ni aun en esta Mar, de que se dara
mas noticia al fin de esta Relacion, quedando desde agora aduertido el
importante efecto, y gallarda operacion de los Nauios de esta Esqua-
dra, que prosiguieron con estremadas diligencias en busca del Enemi-
go, y corrieron otro Vajel que fue el que se hauia dejado ver en Santa
con tan denodada osadia, y dicho so fin, que despues de este suceso que
fue por Junio de 87. no se han visto Piratas en las costas del Peru, sino
los que han sido simulacros del escarmiento en la Orca de Lima.

Continuaron nuestros Nauios los rumbos que les dictaba el juicio
que podian hazer de los parajes en que podia abrigarse al Pirata; pero
el Señor que suele premiar vnos trabajos con otros, para aumentar el
merecimiento, permitió, no solo que los diuidiesse vn fiero temporal,
sino que el Nauio San Joseph diessse en vn bajo en la costa de Ataca-

^Nicolas
mes

Joseph

mes en donde pudo salvar la gente, y dexar la Artilleria en buen para
je para sacarse, como no se duda se conseguira entablados los vendaba
les, haviendolo reconocido la Almiranta, que de orden de su Exc. fue
à esta faena, y no lo pudo lograr por la fuerza de las briças. El Na
uio San Nicolas fue à dar desbarbolado al Realejo; en donde se à repara
do, y continua en la otra Costa en el afan de buscar los Franceses, que
segun las vltimas noticias trabajaban en salirse al Mar del Norte por
el Rio de San Iuan, y la Compania de Mar à comprado luego al Na
uio San Francisco de Paula para boluer à formar su Esquadra con el ze
lante empeño de continuar su expedicion hasta el castigo, y fatal ruina
del Piratismo.

Podieran juntarse cõ estas noticias otras de los varios sucessos, que
han tenido las Armas de Panama; como tambien el naufragio, y ope
racion que hallò en la Costa del Darien el Pirata Lorencillo; pero asi
estos, como los de la otra Costa seran ya muy notorios en España por
la mayor frecuencia del Comercio de Tierra-firme; y por esto se omi
ten, aunque no se escusa el dezir que nunca se à hallado la plaza de Pa
nama con tantas fuerzas maritimas por la nueva fabrica de vna Galeo
ra, y dos Vergantines sin otras embarcaciones ligeras, y acomodadas
à pelear con Enemigos, que ponen en la fuga el mejor acierto de sus
empresas; y que aunque en la otra Costa han sido mayores las hostili
dades del Pirata, que los robos, à sido nuevo dolor para esta el no ha
uerlos podido socorrer muy a tiempo. Y como se podia hazer sin otros
Nauios artillados, que los de su Magestad, que han estado tan ocupa
dos en defender esta, y que si huuieran de encargarse de todo, era su
empresa defender con sola vna Armada mas de mil y setecientas leguas
de Costa, que ay del Estrecho à Acapulco, la qual infestaua a vn tiem
po el Enemigo con tres Esquadras?

Pero si ellos como sufren los trabajos del Mar, hambre, y desnudez
en que han padecido infinito, tuuieran igual resistencia quando ven
sobre sus cabezas desnuda la espada de la venganza; se huuieran logra
do tambien los gallardos esfuerzos de este Gouierno, que seis vezes
desde el año 685. à despachado Armadas, y Esquadras de Guerra en su
busca, haviendose visto continuamente en su Mar por diferentes par
tes; ya nueue Nauios de guerra, ya seis, otras vezes mas, sin perdonar
su Exc. la fátiga de cuydarlo todo personalmente: con lo qual ha po
dido conseguir, que no se aya dejado de despachar Situado alguno,
ni el Enemigo aya apresado Nauio armado, o cantidad de plata en el
Mar, logrado solamete las nocturnas, y furtiuas empresas de asaltar lu
gares abiertos en inmentas leguas de Costa, tan imposibles de guarne
cer, y alegurar aun mismo tiempo. Y con esta reflexion serà siempre
mucho menor que su ponderacion, y jactancia el fruto de su pirateria
hauien-

hauiendo retirado los caudales los mas de los lugares de la Costa, conque no pudo ser el que publicara su infidelidad, ni serà bien que se discorra por imaginarias en que tanto puede excederse; aunque de esto se boluera à hablar despues con mayor expresion.

Para que el dibujo de la gran Rueda de nuestros sucesos vaya tarazado de lo politico, y militar, respirando apausas los que los leyeren, parece este el mejor lugar para consolar a los ausentes con los frutos que producen la justicia, y equidad de los Gouernos, de los quales à tenido el Peru en estos años abundante cosecha, sin que el ruido de las caxas aya sido, ò tormentoso; ò molesto a las grandes prouidencias, y continuas tareas de nuestro Virrey, que con infatigable constancia, y mayor empeño à continuado en llevar sobre si este grande peso: Y aun que son publicas las instancias que haze a tu Magestad (Dios le guarde) porque le embie Succesor despues de siete años de Gouerno, serà de vniuersal agradecimiento al Peru, el hauerle oido publicamente que solo quando se à hallado brumado de los fatales, y excessiuos trabajos, que à embiado el Cielo à este Reyno, se le à templado algun tanto el ardor conque por el consuelo de su casa, y familia deue delear su restitucion à España despues de ochos años de ausencia, conociendo que la secreta repugnancia, que hallo su corazon en venir à este Gouerno, aunque tan grande, era preuencion de la Naturaleza, q̄ presintia esta tempestad; pero como la hauian vencido el amor, y rendimiento al Real seruicio, la premiaba aora el Cielo con esta animosa, y constante resignacion.

Las Minas, pues, no se han mostrado de peor semblante, hauiendo se mejorado la Carta quenta de Potosi del año de 87. en considerable suma al de 86. Y si la Epidemia, que padezian los Naturales en los Lipés no retarda algun tanto aquellas labores, de las quales se à avitado, que hauia visto ya èl fin vn antiguo, y costoso focabon, que es la mayor esperanza del Reyno, bolueran à florezar no tanto los sig los dorados como los que siendo de oro, y plata solida, han hecho felizes estas Prouincias. Así lo promete el Corregidor de los Lipés; el qual à avitado, que para la Carta quenta del año de 87. la qual serà de onze meses, se ajustaran ciento y sesenta mil marcos de plata, que à producido aquel mineral. No son menos fundadas las esperanzas de Castro Virreyna, que empiezan ya à tlexar de serlo con la saca de ricos metales; y en el Reyno de Chile en la Prouincia de Mendoza ay nueuos, y grandes alborozos por el descubrimiento de otras Minas, conque quiere el Cielo consolar à aquel Reyno de la perdida de muchos Naturales por la epidemia de viruelas, que celo ya mediante la piedad Diuina.

De la Real Mina de los azogues ha continuado el Señor Don Iuan

Luis Lopez fu Governador tan fauorables noticias, que ha parecido poner con mayor expresion la gran saca de metales en tiempo de su Gouierno, hauiendo certificado con instrumentos, que en ^{tres} fundiciones desde 3. de Junio hasta 9. de Diziembre de 1684. y desde 8. de Octubre de 1685. hasta 6. de Mayo de 686. ha puesto en las Reales Caxas de dicha Villa ^{*} diez y seis mil docientos y onze quintales y ochenta y cinco libras de azogue, cantidad que ha excedido en 24 165. qs. 83. libras, y dos onzas a lo que en veinte años atras se hauia puesto en las Caxas en otro tanto tiempo. El cõsumo, y saca de azogues de las Caxas de Guancauelica ha excedido tambien hasta el año de 688. en 70 125. qs. y 62. libras mas, que en los ^{veinte} años antecedentes. Y aora se està aprestando un Nauio, para remitir tresmil quintales al Puerto de Acapulco en la Nueva España, con harto sentimiento de su Exc. que por los embaraços de Piratas no pudo socorrer antes cõ ellos a aquel Reyno. Vltimamente en las fundiciones que van corriendo se han puesto ya en las Caxas sobre 80000. qs. hauiendo sido en este mismo tiempo grandes, y costosos los reparos, que ha hecho el Mineraje en la Real Mina, como se comprobara despues con la experiencia que han hecho los Terremotos de su fortaleza.

La Numeracion General de los Naturales del Reyno (grande, y del velada empreffa de este Gouierno) està tan adelantada, que se ha remitido ya a la conferencia de los Señores Presidente, y Arçobispo de la Plata, con el Coregidor D. Pedro Luis Enriquez la yltima exècucion del Repartimiento de la Mita de Potosi, fiando su Excelencia al credito, y entereza de tan experimentados Ministros lo que no pudiera fiar enteramente a la relacion, y noticias que se vienen, ò se buscan desde lexos. Y para la Mita de Guancauelica, y otras Prouinciãs se vã dando ya las prouisiones, y prouidencias mas necesarias a la conseruacion del Reyno, y auio de los Minerales, q̃ vno, y otro comprehende esta gran de obra.

Tambien merece particular memoria, por ser en tanto beneficio de los pobres Naturales, la nueva prouidencia que diõ nuestro Virrey, para que se iguallen los jornales de los Mitayos (que son los Indios que se reparten para trabajar las Haziendas) con los de los Indios voluntarios, a los quales se les daba mayor, con injusta y tolerada desigualdad, siendo tanto mayor el trabajo de los que son de mita, que el de los que libremente firuen en la labor de los campos. Y aunque de estas y otras prouidencias, del Gouierno presente se pudiera dezir mucho, se omiten las demas, y se da lugar a tola esta, por mirar tan derechamente por el aliuio de los pobres Indios, y conseruacion de estas Prouinciãs.

Continuanse por varias partes del Reino las expediciones sagradas con el exercicio santo de las Misiones, fomentadas del Gouierno superior,

ve y cinco mil,
cientos y vn quin-
y setenta libras

2329. 46. libras
onzas

5849. 19. libras
onzas

Aviendo tenido su
Ad en vno y otro,
limento y beneficio
de L. Venachos, dos
res, quatrocientos
y diez mil qua-
ntos y quatro pesos,
L. y medio terrero
de a ocho.

perior, haviendo penetrado las q̄ tiene la Compañia de Iesus del Nue-
uo Reyno, hasta la vezindad del Valle de Xauxa; de donde por fines
de Octubre del año de 687. vino noticia de hauer quitado los Gentiles
la vida a nueue Religiosos de San Francisco, que con exemplar con-
stancia trabajabá en formar reducciones para el bié de las Almas, y an
renouado el glorioso Escudo de sus Armas con las heridas q̄ han rece-
bido de los Indios Caribes.

La gran Muralla de Lima, de la qual corre nueva, y mejor estampa
está tan adelantada, que por fines del año 687. se trabajaba en las puér-
tas, y si el accidente, que suspendio despues la obra, no huiera diuertido
los oficiales, y jornaleros, estaria ya cerrada en su vltima perfecció,
siendo lo que resta que hazer, ocupacion de solos tres meses, aunq̄ son
estrecho tiempo para su alabanza, años enteros, por la firmeza, hermo-
sura, y grandes consequencias de tan insigne, y prouehosa obra, la
qual parece mas hauerse formado con la suauidad, y armonia del Gó-
uierno presente, como los Muros de Tebas con la creida, aunque fa-
bulosa imaginacion de los Antiguos, que con los golpes sensibles de
imposiciones y medios grauosos, que excluyò desde su principio nues-
tro Virrey, y han sido siempre los Artifices que han alargado, ò estre-
chado las líneas de semejantes fabricas.

Con igual dictamen, y grandeza de animo ha emprendido su Exc.
la Muralla de la Ciudad de Truxillo, haziendo a su costo, como tam-
bien lo hizo en Lima, vn Baluarte, y escriuiendo a aquella Ciudad, que
queria contarse por vno de sus Ciudadanos, para ser el exemplar de to-
dos; y se espera que ha de llegar en breue esta obra a perfeccion, para
lo qual no cessa su Exc. de discurrir medios oportunos a su adelanta-
miento, con los quales ha de ser aquella Ciudad vna de las mejores, y
mas pobladas de este Reyno, por la bondad del temple, y amenidad
del Valle de su situacion, que solo tiene contra sí la vezindad del Mar:
aunque deue dezirse aqui, que haviendo sido la mas discurrida, y an-
helada empresa de los Piratas su invasion, quebrantò la ostadia de es-
tos, la vigilancia y valor de sus habitantes, sin que se ayan atreuido a
probar la mano con ellos; y que amurallada en forma regular, sera
Plaça de Armas de los Valles: motiuos que han obligado a su Exc. a
esta nueva fortificacion, en la qual se ha empezado a trabajar con ani-
mosa resolucion de concluirla en breue tiempo.

La fundicion de Artilleria tambien se ha continuado en estos años,
y solo ha podido embarazar la molestia de Piratas la fabrica de Na-
uios, que sin embargo no se ha suspendido enteramenté en la otra Cos-
ta, y aora se emprenden otras, que podran adelantar el Comercio del
Mar, que solo ha tenido alguna interrupcion con la Plaça de Panama,
aunque como se dirà despues, tambien ha sido socorrida de vn todo a-
bundantemente.

Estos

que con los
terremotos.

Estos han sido por mayor los empleos de este Gobierno que à maintaining en paz, y justicia tan dilatadas Prouincias hasta el de 1687. famoso por los repentinos, y lamentables estragos de los Terremotos, ocasionados de la sequedad de los tiempos, ò efectos de la Conjunció Magna, si ya no han sido mas, como deuemos creer, señas de la justicia de Dios, y secretos de su Prouidencia, la qual se à reconocido muy piadosa en el mismo castigo, logrando los buenos efectos de la enmienda de muchas Almas, que ò distraidas con la codicia, ò encadenadas con el vicio mas torpe necesitaban del ruidoso despertador de esta tempestad.

Por Enero deste año disparò Dios la primera pieza de esta subterránea, y misteriosa Artilleria en las Prouincias de Guanta, y de los Angaraes, en donde fué grande el estrago en los Templos, que son los vnicos edificios en los Pueblos de Indios, que por tener mayor fortaleza, padecen mayor ruina. Fue lamentable la del Pueblo de Acobamba, por hauer quedado sepultados dentro de la misma Iglesia gran parte de sus vezinos, que asistían al sagrado Sacrificio de la Misa; pero aunque sintieron esta misma commocion la Ciudad de Guamanga, y Villa de Guancauelica, maltratandose muchas casas, fue sin mortandad, ni otro estrago, aunque se repitieron hasta Marzo los Temblores, y en todos ellos fue de gran consuelo la firmeza de la Real Mina de los Azogues, en la qual acababa de hazer el Señor Don Iuan Luis López su Governador onze reparos mayores, sin otros infinitos menores, a los quales, despues de reconocida por principal causa la piedad diuina, se ha podido atribuir la conseruació de esta principal finca de la Real Hacienda en estos Reynos.

El dia 2. de Abril, como entre dos y tres de la mañana, se oyò en esta Ciudad de Lima otro Temblor ruidoso, y dilatarado, que se creyò en la confusion de aquella noche, bolueria a sepultarle el dia en las tristes nieblas de sentidos llantos, por la ruina de muchos edificios, que siempre embuelue dentro de si otras perdidas mas sensibles; pero en lo que a aquella hora pudo reconocerse, y se viò mas claramente despues, no huuo motiuo, sino para dar muchas gracias a la Benignidad Diuina, q se contentò por entonces con despertar a todos, para que doblasen la rodilla al Hazedor, y Conseruador del Vniuerso.

Corriò el tiempo hasta 2. de Julio sin nouedad considerable; pero en este dia, santificado en todo el Mundo Christiano; por celebrarse en el el Misterio sagrado de la Visitacion, y famoso en Lima, por venerarlo con publico culto, y voto de la Ciudad, invocando el Patrocinio de Nuestra Señora y de Santa Isabel para los temblores, de q adolece este Nuevo Mundo; se viò vn raro prodigio en el pequeño Simulacro de vna Imagen de Nuestra Señora, que con el titulo de la Candelaria

laria

laria se veneraba en el Oratorio de vna noble, y piadosa señora, viuda de vn Ministro de esta Real Audiencia de conocida piedad, y señaladas letras: Porque sudò, y llorò desde aquel dia, repitiendolo en otros hasta treinta y dos vezes; allandose algunas cubierto el sagrado rostro de tierra, y ceniza, otras señalado con cardenales, con maravillosas circunstancias. Calificò algunos meses despues el Ordinario el milagro, y el Excelentissimo señor Duque de la Palata, que con exemplar Religión atendia à todo, dispuso, y costeo cinco dias de desagravios à esta maravillosa Imagen, dandole el nombre de *Nuestra Señora del Auiso*, y celebrandolos en la Capilla de nuestra Señora del Rosario, sita en la Plaza mayor, de donde con la misma pompa, y ternura la acompañò, para colocarla en el Templo de San Pablo de la Compañia de IESVS, en donde la venera el Pueblo todo el año cò deuotos nouenarios, y la Ciudad con Fiesta particular el dia 20. de Octubre, por disposicion de su Exc.

Este fue el que hauia decretado, nõ se si diga la Iusticia, ò la Misericordia del Altissimo, que caminaron juntas por las calles de Lima, aunque esta se adelanto siempre algunos pasos, preuiniendo los rigores de aquel dia, digno de señalarse con piedra negra en las Memorias del Perú, ò de rubricarse con sangre del corazon en los Fastos del Nuevo Mundo. Mucho amenaza tan aparatoso preludio; pero es retórica del dolor, que tan poco sale à luz sin la aprouacion de la verdad.

Serian, pues, como las quatro de la mañana quãdo dexò Dios obrar à las causas naturales, siendo noche de Oposicion, en el espantoso movimiento de la tierra; ò digase mejor, como se confessò en la primera Relacion, que se publicò de este lamentable estrago, que se oyò à esta hora la espantosa voz del Señor, que despertò a los Pobladores de 300. leguas de la Costa, ya algunas Prouincias de las primeras de la Sierra, con el bramido de su enojo, el qual durò en Lima como tres credos, repitiendose à poco menos de vn quarto, otro remezon; cayendo luego algunos edificios, y arrojando aquella misma mano, que juega con los Hombres a la pelota, a los que quiso conseruar la vida, primero a los lugares que tenian por mas seguros en sus casas, luego a los patios, Plazas, y Campos a donde corrieron todos con el susto, y en la descabellada, y triste apariencia que dexa entenderse.

La primera vida de quien cuydò la Prouidencia superior, como la mas necessaria en este gran trabajo, fue la del Excelentissimo Señor Duque Virrey, y con igual liberalidad fauorecio la misma mano a las de toda su casa, y familia. Porque socorriendo con gran presteza à sus Excelencias el Capitan de su Guarda de Caballos Don Joseph Isidro Lopez, y vn Ayuda de Camara, pudierò traspasarlos al segundo patio de Palacio, en donde se juntaron todos, no acabando de ponderar, y

enrãder la Misericordia del Señor, q̄ de distantes, y retirados quatro los juntò, sin que huuiesse recebido daño, ni lesion alguna.

Hecha esta brebe, y entonzes alegre reseña, a la escasa luz que empezaba à comunicar el dia, volò su Exc. a la Plaza mayor con algunos criados, por hauerle auisado, que de las ruinas de algunos edificios se oyan tristes voces, que pedian socorro, y queriendo ser el primero en estos caritativos officios, acudio personalmente al remedio, allandose ya la Plaza poblada de numeroso gentio, que con mal formadas voces conferia entre si las raras, y milagrosas circunstancias conque el Señor les hauia conseruado la vida.

Pero interrumpio este pequeño aliuio (serian como las seis) otro Furioso Terremoto, que en lo dilatado, y violento fue mayor que el primero, porque la Tierra se empollaba, y mouia à todos lados, como las olas del Mar, sin que en pie, ni de rodillas huuiera quien pudiesse mantenerse, y como los edificios estauan destrauados, y moídos con el primero, vnos se abrian, y cerraban con grande comocion, otros venian à tierra con pauroso estruendo: Las Torres mas altas se doblaban primero de ambos lados, y luego se rendian; todo era horror, todo llanto, voces, delmayos, confusion, y quanto siendo menos que el vltimo suspiro, es mas por la duracion de tan congojosa tempestad.

Cesò en fin la violencia de este grande mal, pero repitiendose aquellos primeros dias muchos Temblores, aunque sin nueuo estrago, se poblaron desde esta hora las Plazas, los Campos, Huertas, y Riberas del Rimac, acomodandose todos los haitadores de esta gran Ciudad primero en Pauellones, y Toldos, luego en Bugios, y Ranchos de canas, delamparando todos sus casas, y mirando con horror las mismas haitaciones, en donde con frase vulgar, se dize que viue cada vno, y aora se temian de muerte.

Pero no cesaron los lustos, los quales se continuaron en demasia por largos tres meses, porque a la repeticion de Temblores, acompañauan los desmedidos gritos de zelosos Predicadores, que con Cruces en las manos, y en apariencias de mayor comocion conuirtieron à toda la Ciudad en traje humilde, y penitente; siendo el exemplo de los Excelentissimos Señores Duques de la Palata el que antecedia a todos, creiendo, que quando esta enojado el Cielo, ni el Sol parece bien sin Cielicio, ni la Luna sin Sãgre. An trauajado en esto con feruorosa emulacion todas las Religiones, y muchos del Clero, no sin gran fruto de las Almas, empleando todo el tiempo en Procesiones de Penitencia, Desagravios a las sagradas Imagenes, continua frecuencia de Sacramentos, y otros feruorosos exercicios; dignos exemplos de vna Ciudad tan piadosa, y Christiana, que en la vltima inundacion del Tibre, y otros grandes estragos que ha padecido la Europa en estos tiempos, a podido ob

seruar

seruar el antiguo estilo de Dios en exercitar a las Prouincias Catolicas,
y Ciudades mas Religiosas con estos trabajos.

Volbamos a la Plaza mayor, en donde dejamos al Excelentissimo
Señor Duque Virrey separado de las Excelentissimas Señoras Duque
sa de la Palata, Princesa de Massa, y de la Señora Doña Elui-
ra de Nauarra y Aragon su Hija, que con la mayor parte de su fami-
lia toleraron esta tēpestad en el Patio de Palacio, y conducidas luego
de su Excelencia a la Plaza mayor, se armò en ella vn Toldo, en donde
an perseverado todos con estraño exemplo de constancia, y resigna-
cion desde 20. de Octubre asta primeros de Enero, que se pasaron al pri-
mer Patio de Palacio, el mas inmediato a la misma Plaza, en donde in-
corporaron los dormitorios de tablas, que se formaron para mayor se-
guridad, con algunas piezas baxas de los Oficios de Gouierno, y otros;
corta, y desacomodada viuienda a su Grandeza, pero la mas agradable
a su Exc. que con Christiana y exemplar resolucion no ha querido apar-
tarse de la Plaza mayor, que es el centro de la Ciudad, admirando to-
dos afsi las Virtudes Morales, que ha exercitado a vista de todo el Pue-
blo, socorriendo con limosna publica de todos los dias, que ha ocho
meses que se continua en su Palacio, a todos los Pobres, como los atri-
butos heroicos de Magnanimidad, y Fortaleza, a los quales ha deuido
esta Ciudad su conseruacion.

A poco rato que cesò el Terremoto, se excitò vna nueua commo-
cion con las noticias, que iban llegando del Puerto del Callao, en don-
de no solo arruinò el espantoso mouimiento de la Tierra todos los edi-
ficios con mayor desolacion, que en Lima; pero commouido y furioso
el Mar, salio de su centro, assaltando las Murallas, y derramandose por
los campos vezinos, con amenazas de mayor inundacion, aunque bol-
uio a retirarse luego, sin hauer hecho daño considerable, ni hauer pa-
decido en vno, y otro accidente la Muralla de aquel Presidio. Fue el
primer cuidado de la atencion de su Exc. el de la Persona del Exc. Señor
Arçobispo, que dias antes hauia passado a aquel Puerto, por ser temple
mas fauorable a sus achaques; y hauiendo entendido, que hauia corri-
do gran peligro, primero en su habitacion, por hauerse hundido la pie-
za en donde dormia, luego en la salida del Mar, aunque hauia venci-
do vno, y otro, socorriendolo prontamente su Familia, le embiò con
gran presteza su Coche, en el qual fue conducido a vna Casa de cam-
po mas vezina a esta Ciudad, de donde despues de vn mes de detenciõ,
reparado vn poco del quebranto, se passò al Valle de Late, distante dos
leguas, encomendando las grandes dependencias de su Dignidad a su
Prouisor Don Francisco de Cisneros y Mendoza, que para cumplir cõ
ellas, puso su Toldo en la Plaza mayor, en donde pudo asistir mejor a
las grandes obligaciones de su cargo. No merecio ver esta Ciudad a su
Pastor

Pastor hasta la Quaresma, quatro meses despues de la ruina, que vino a consolarla, aunque hizo publicar antes algunos Iubileos para el bien de las Almas, y otros deuotos exercicios: y haviendo predicado en ella dos vezes, se boluiò passada la Pasqua al mismo Valle, por continuarle los achaques, con el justo cuidado de atender a su salud, el qual lo ha buuelto a esta Ciudad, no haviendo hallado el aliuio que buscaba, y le desean sus ovejas.

Otra fatiga tuuo S. Exc. en este dia, y se continuò en los siguientes, por hauerse caído los Molinos, y Hornos, y temerse la penuria de la hambre con la falta del pan. Pero a todo diò mano, leuantandolos a quel mismo dia, asistiendo a repartirlo algunas vezes personalmente en la Plaza, y comboyandolo con Soldados de su Guardia a los Conuentos de Religiosas, que por su excessiuo numero, y estar todos los de la Ciudad distraidos, y bien ocupados en cuidar de sus familias, necesitaban mas de esta prouidencia. Quando se atendia a este primer cuidado, sobrefaltaba la noticia de padecerse, assi en los Conuentos, como en otras partes de la Ciudad, la inundacion de las Azequias, a que tambien se acudia con presteza; y si se huuiesien de juntar todos los accidentes dolorosos de aquellos primeros dias, seria necessario discurir vn nueuo Mapa de trabajos, en que se dibujassen có puntos; porque si ay comparacion para representar la lugubre, y congojosa apariencia de nuestras cosas en este tiempo, se puede dezir que solo se parecia toda esta noble, y en otro tiempo floridissima Ciudad, a la Casa del susto; y la tristeza que fabricaron con esta reflexion los antiguos Reyes de Mexico, siendo escasa la luz del Cielo, por estar los dias encapotados de nubes, repetirle a todas horas los temblores, huir los Hijos de los Padres, y viuirse todos solo en el llanto, y desconsuelo.

Reconoció su Exc. que no bastaba en tiempo tan calamitoso la prouidencia ordinaria de dos Alcaldes, aunque tan zelosos, y diligentes, como se mostraron Don Ioseph de Agüero, y Don Pedro Segarra, y nombro luego otros dos, a D. Fernando de Espinola y Pastrana, Superintendente General que era de la Muralla de Lima, en que à trauajado y lucido con zelo, y actiuidad correspondiente à sus conocidas obligaciones, y a Don Diego Manrique de Lara, que en otros años del Gouierno de su Exc. hauian seruido en este grande empleo, y agora desempeñaron igualmente tu obligacion; logrando despues el premio de mano de su Exc. en los Oficios de Tarama, y Abancay, en que los ha proueido.

Pero como todos los haitadores de esta gran Ciudad se diuidiesen poco despues en varias Rancherias en las Plazas, Riueras, y Campos mas vezinos, temerosos de las ruinas, pasó su Exc. à nombrar en cada vno de estos parages vn Comissario de justicia, que atendiesle à

todo, con lo qual ha logrado la quietud, el sustento, y seguridad de todo el Pueblo, hauiendo sido de admiracion, que siendo tantos los Esclauos, y gente baja de esta Ciudad, estando muchas calas desiertas, y todos los caudales en puestos abiertos, y sin defensa, se ayan podido euitar los robos, y otras demasias, que son comunes, y accelorias a estas grandes turbaciones. Y que hallandose S.E. solo, y sin los principales Ministros, que estaban detenidos en el còsuelo de sus familias, y no pudieron juntarle en los Tribunales. hasta primeros del año siguiente de 88. consultando con solo Dios sus resoluciones, aya sustentado este grande peso, y dado tanta prouidencia a todo, sin q se le aya podido leer en el Semblante la opresion y congoja de tan calamitoso tiempo.

Aora serà bien, que respiren vn poco los que leyeren estas noticias, con el feliz suceso de nuestra Armada, trazado por la mano invisible de Dios, y executado por la direccion de S. E. que ha sido el instrumento, que habilitò el mismo Señor cò los conocidos talentos de superior comprehension, zelo, y actiuidad, destinandolo para gouernar estos Reynos, quando se desgouernaba todo, y en tiempos, y accidentes en que por la opresion, y repentinos sucesos, relueluen todos, y son pocos los que executan. Hauia pues armado su Exc. Capitana, y Almiranta para remitir a la Plaza de Panama quinientos mil pesos, que importaban los Situados de Tierra firme, llevando en su conducta Nauios de bastimentos; para despachar cò seguridad vn Auito a España, rezelolo de lo que tardaba el de la llegada de Galeones a Cadiz, y para hazer tambien esta nueva expedicion contra Piratas, considerando a los Nauios de la Esquadra Nuestra Señora de Guia empleados en la misma faccion en la otra Costa: tres grandes importancias, que se hauian perficionado con el nuevo termino de leuar a sus costos dos Còpañias de Infanteria el Còde de Cartago D. Baltasar Hurtado de Chaues, y el Capitan Don Antonio Zamudio de las Infantas, que se embarcaron con ellas en este Viaje.

Para dar calor a todo, pasó su Exc. como lo ha acostumbrado siempre en estos calos, al Puerto del Callao, en donde se detuuu los dias 16. y 17. de Octubre, y hauiendose buuelto à esta Ciudad para disponer el embarco de algunos Artilleros, que faltaban, escriuio resueltamente el dia 19. al General de esta Armada del Sur, Don Antonio de Vea, que se leuase luego, luego, y saliese à nauegar. Obedecio el General, aunque el viento era ecatò, y la hora las seis de la tarde, apartandose de la tierra, con esotraña felicidad, porque aquella misma noche, y mañana siguiente sobrecuinieron los espantosos Terremotos, y la salida del Mar por aquel Puerto, arrojando las Embarcaciones sobre la tierra, y esparciendolas por la costa, en que huieran padecido mas (y

se creë que perecido) tan nobles, y crecidos Vajeles, los quales no dejaron de experimentar la ferocidad de los Terremotos, con fuertes, y violentos crugidos, pero sin recibir daño alguno. Tuuo su Exc. luego la noticia de su seguridad, haviendolos avistado desde Guacho, la qual se confirmò algunos dias despues, de Truxillo; de que dio su Exc. à Dios muchas gracias, reconociendo todos el soberano impulso que lo mouio à mandarlos salir del Puerto, quando importaua tanto ganar las pocas horas que pudieron librarlos de la vltima desgracia, mejoran dolos de paraje. Dejemoslos nauegar, que bueluen à llamarnos los sucesos de Tierra.

Con esta respiracion se empezaron à recibir Correos de varias Prouincias, maltratadas con la violencia de los Terremotos, siendo los primeros por mas vezinos los de Yca, Pisco, y Cañete, en donde se conjuraron el Mar y la Tierra; porque a poco rato despues del Terremoto, se retirò el Mar, y salio luego por aquella parte de Costa hasta Pachacama con tan furioso orgullo, que en Pisco dejó vn Nauio, y otra Embarcacion grande en medio del Pueblo, y del de Quilcay solo dejó vn Pilar, como Padron de su enojo. En este Pueblo murieron aogados onze Españoles, y de los Naturales, por la mayor parte muchachos, ciento y quarenta y quatro, porque diuertidos incautamente en recoger el pescado, que quedò en seco, quando se retirò el Mar, se vieron de improuisto sepultados en sus mismas ondas, que boluieron a salir con arrebatada furia. La Villa de Pisco, à quedado tan arruinada, que ha parecido mudarla a otro paraje, en que se està entendiendo.

Siguieronse a estos clamores los de la Ciudad de Arequipa, que padecio tambien este grande mal, con la ruina de algunas casas, y Conuentos. La de la Cathedral se computa en 207 ps. aunque de lo restante no puede darse noticia cierta: però fue de gran consuelo a su Exc. el zelo y caridad, con que el Ilustrissimo Señor Don Antonio de Leon, Obispo de aquella Diocesi, acudio al consuelo de sus Ouejas, visitando aquel mismo dia toda la Ciudad, y exercitando todas aquellas piadosas operaciones, que corresponden a su grande Dignidad.

Desde la Ciudad de Arequipa hasta la de Truxillo, que es distancia de 300. leguas de Costa, fue lo que corrio el Terremoto, aunque el estrago no passò del Pueblo de Chancay, distante doze leguas de Lima. A tormentò en la latitud hasta la Ciudad de Guamanga, que no padeciò tanto daño, siendo las Prouincias mas damnificadas las de Oroca, Parinacochas, Moquegua, Guanta, y Aimarac. Generalmente se puede dezir de todas, que no experimentarò el vltimo daño de la mortandad de sus Pobladores, haviendo sido muy pocos los que perecieron, ni otras ruinas costosas, que las de los sagrados Templos. Pero estas son tan grandes, que estan computados los gastos de los reparos, y nuevas fabri-

fabricas en ducientosmil pesos. Y los caminos, aunque se cegaron, y angostaron por partes con las galgas, y cerros, que se desgajaron en la Sierra, han estado corrientes, sin que aya cessado el trafico, y Comercio.

Otra vez se deuen dar al Señor las gracias, de que haviendo sentido la Villa de Guancauelica la violencia de estos vltimos Terremotos, no aya sido considerable su daño; y que la Real Mina de los azogues aya permanecido en su fortaleza con igual constancia por la firmeza de sus reparos; que siendo la mayor obra subterranea que se halla en ambos Mundos, es singularidad, que no deue pasar sin aduertencia. Solo reconocio en este vltimo la nouedad de sumirse la agua, q̄ el prouido Governador del Vniuerso encaminò à aquel rico Cerro para facilitar las labores; pero el desuelo de su Governador en atender à esta grande importancia, y la conocida destreza del Superintendente General Don Martin de Ylzarue, Cauallero de la Orden de Santiago, que la bolvio à descubrir, y dio la traza para que quede alegurada su corriente, han hecho ver quanto se sirue la Prouidencia Diuina de la humana para la conseruacion de las grandes Obras.

Habria passado bien vn Mes quando las Prouincias de Quito sintieron nueva comocion en la Tierra en otro Terremoto, que maltratò mucho à Latacúga ya Hambato, Poblaciones de las mayores de aquel paraje, pero por hauerse sentido, entrado ya el dia, pudo ponerse en saluo la gente. Otros accidentes estraños se refieren de aquellas Prouincias amenazadas de volcanes, que aunque han sido ciertos, se omiten por no hauerse adquirido con sus principales circunstancias, y no faltar a las puntualidades de esta Relacion.

Boluamos aora a la fatigada Lima, como a Theatro mas capaz, aunque lastimoso de fatales destrozòs, por la grandeza de sus edificios; y aunq̄ se encoje, y rehuye la pluma la triste anotomia de sus perdidas, y ruinas; la diligècia de sus haitadores en los reparos, y la resignaciò cò q̄ hà recebido este grã golpe (sin q̄ quede desaprouechado cò la costùbre de sentir los Temblores, antigua inquietud de este Nucuo Mundo, el sagrado temor del soberano brazo que ocasiona estos impulsos) nos animan à comunicar a los ausentes nuestros males interiores, vièdolos, ceder, ò mitigarse con la poderosa fuerza de los remedios.

No à podido aueriguarse con entera puntualidad, aunque se ha hecho alguna diligencia, el numero de los que murieron en la ruina. Cree se que fueron pocos mas de ducientos en Lima, pero solos siete de personas de quenta, y muchos menos que en el Puerto del Callao, en donde el destrozo de las casas fue mayor; y no à dexado de consolarnos el Cielo con señales de su predestinacion, assi por hauer quedado muchos destes sepultados dentro de los mismos Templos, à donde corrie

ron como al mejor sagrado, luego que sintieron el primer Terremoto, y los hallò bien dispuestos el segundo; como por hauerse concluido el dia 19. de Octubre vna feruorosa Mision que hizo en la Iglesia de N. Señora de los Desamparados de la Compañia de IESVS, el Padre Joseph Cafes de la misma Compañia, Varon Apostolico, de ardiente zelo, y singular doctrina, que haviendo pasado de España a la Prouincia de Quito, se entrò luego a los retirados Andes (son las ásperas Seranias que aun posee el Gentilismo) y por dependencias de la Mision fue enviado de sus Superiores à esta Ciudad, en la qual haviendo entrado con notable exemplo de humildad, y feruor, empezó predicando las Lagrimas del Señor sobre Ierulalen, y anunciando su ruina en la primera Mision que hizo en el Templo de S. Pablo, que es del Colegio Maximo de la misma Compañia.

Aqui advertiremos mejor las misericordias del Señor, encaminadas al mayor bien de las Almas; las quales nos aseguraron tambien que aunque su enojo no hauia de perdonar, ni à lo sagrado, se dignaua su bondad de admitir el obsequioso culto que le daban los mas piadosos, y rendidos corazones; porque siendo la Iglesia de nuestra Señora de los Desamparados vno de los Templos mas hermosos desta Ciudad, acababa de perficionarlo la liberalidad del Excelentissimo Señor Duque de la Palata, que hauia erigido en el Cruzero del dos bellissimos Altares, vno à Nuestra Señora del Pilar, y otro a la de Monferrate, y le hauian dorado juntamente con el Mayor, y Titular para este año, dando principio à esta solemnidad el dia 12. de Octubre, la de Nuestra Señora del Pilar Tutelar de tu Exc. En los seis dias siguientes se hizo la Mision asistiendo en toda ella la Excelentissima Señora Duquesa de la Palata con su noble familia, y en el dia 19. le concluyò con la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, y Comuniò general, a la qual sucedio en la mañana del dia 20, el Terromoto, que aunque maltratò mucho à este mismo Templo, que por su eleuacion, y estar desunido de otros edificios era el que peligraba mas en esta Ciudad, lo dexò en forma, que puede repararse. Así quiso darnos el Señor este nuebo testimonio de que los dias del aprouechamiento de los Hombres son contados aun quando no son ciertos, y que aunque hauia de dexar borrados en esta ocasion muchos Templos, quedaban escritos en los Anales de su acceptaciò, los reuerétes, y exemplares cultos de nuestros piadosos Principes, que fomentaron con igual zelo, (y aun se pudiera dezir mas) que se hizienten estas Misiones.

Azercandonos aora a las ruinas desta gran Ciudad, y empezando por lo sagrado, podremos dezir, que solo el Sagrario, ò Parrochia Mayor quedò en su antigua forma, y se pudo continuar en ella la admistracion de los Santos Sacramentos; porque aunque muchos rezela-

uan entrar en esta gran Capilla (mejor la llamaremos Iglesia por lo espacioso de su fabrica) la Religion, y feruor del Excelentissimo Señor Duque de la Palata, nuestro Virrey, dio tanto exemplo à todos, q̄ inmediatamente al segundo Terremoto entrò à comulgar en su Parrochia, no sin admiracion de los que vieron tan viuos efectos de su Fee en tiempo que no se confiaban de la tierra que los sustentaba, y se repetian por instantes los Temblores.

La Iglesia Cathedral quedò tan maltratada, q̄ se han tassado en sesenta mil pesos sus reparos; y haviendo cesado por algun tiempo los Oficios solemnes, se formò en la Plaza mayor, primero vna Capilla, que despues se mejorò, y sirue de Templo, en donde se hazen al presente, y se celebran las fiestas con asistencia de los Tribunales. En la de San Pablo del Colegio de la Compañia de IESVS, se pudo celebrar desde el dia 20. de Octubre, y es la primera en donde se à oydo la palabra Diuina, continuandose en ella los exercicios deuotos, que se acostumbraban los Viernes, en la Capilla del Santo Christo de la Contricion, en donde se à colocado la Sagrada Imagen de N. Señora del Auido. Tambien se celebrò en la de Santo Domingo, aunque sin concursos, y en Capillas pequeñas de alguna otra; pero esta vltima se và reparando à tan buena diligencia, q̄ en breue quedará en su antigua forma, y mayor firmeza, como tambien la de Nuestra Patrona Santa Rosa, que acababa de fabricarle, y no à padecido tanto daño. A parecido señalar estos pocos Templos para poder dezir, que todos lo demas, ò han quedado por el suelo, ò necesitan de costosísimos reparos.

Son entre todas las ruinas, de gran dolor las de las Iglesias de los Conuentos de Religiosas, assi por ser mayores, no haviendo quedado Templo en pie como por la dificultad de medios para su reedificacion, ò nueva fabrica. Con la misma violencia se arruinaron estos Conuentos, los quales son tan numerosos, que incluyen algunos, nouecientas, y mil Mugerres entre Religiosas, Seglares, y Criadas. Sin embargo por tener huertas capaces salieron solamente de sus casas algunas Religiosas del Conuento de la Concepcion, que passaron a la huerta del de Santa Catalina, y todas las del Conuento de la Trinidad, que detenidas los primeros meses en vn sitio capaz, en donde pudieron guardar clausura, passaron despues à otro, que se les formò con tabiques, y diuisiones de cañas, hasta que se repare su antiguo domicilio en que se està trabajando. Los trabajosos sustos, y otros accidentes dolorosos de estas Comunidades, no caben en la ponderación, y aunq̄ no son de igual tamaño los de los Religiosos, tan poco pudieron permanecer dentro de sus cercas, sino los de San Francisco, passando los demas a las huertas, que poseen en los confines de la Ciudad, viendose necesitados à derribar los altos de sus grandes Casas, y estrechandose mucho en la viuienda.

El Palacio Real, y la Casa Arçobispal sintieron bien los efectos de esta misma violencia; y aunque la ruina principal del Palacio fue a la parte del Tribunal de Quentas, y Sala del Crimen, hauiendo visto el Excelentissimo Señor Duque Virrey, que la tassacion de todos los reparos subia à quarenta mil pesos, y q̄ sobre este gasto no se libraba del riesgo de avitar vn edificio ya tan quebratado, resoluió con la Junta de Hazienda, q̄ se derribasen todos los altos, y formando nueua, y mejor planta, en que por aprouecharse las maderas, no serà superior el costo, està entendiendo en la nueua fabrica, que serà mas capaz, segura, y acomodada, añadiéndose esta nueua Obra à otras grandes de su Gouier no. A este tiempo esta concluida con gran ventaja a la que hauia antes, la Sala de Armas, y por todo Julio estaran en perfeccion las Salas de la Audiencia, que desde primeros de Henero, corre con sus Tribunales en la primera hauitacion, que se formò para su Exc. en la Plaza mayor, y se acomodò para este fin en mejor forma.

No tiene esta Ciudad otros edificios publicos, despues de los nombrados, que las casas de Cabildo con su Carcel, las quales se arruinaron enteramente: La Carcel de Corte, que reparò luego su Exc. y algunos Hospitales espaciosos, y bien labrados, que aunque se maltrataron con el Terremoto, han estado corrientes, y han sido bien necesarios para la curacion de los enfermos; conque puede dezirse en comùn de lo restante de la Ciudad, que son pocas las casas, que no ayan necesitado de grandes reparos, duplicando los gastos la forzosa necesidad de derribar sus dueños lo que estaua molido, sin que tenga computos la Arismetica para la perdida de Centos, Capellanias, y alajas preciosas, que à sepultado la ruina; aunque los Almacenes de ropa han quedado sin recibir daño, ni se à padecido otra perdida en los caudales que la que à estado identificada con la de las casas de la Ciudad, y las de Campo de los Hazendados.

En medio deste fatal destrozo, à sido cosa de admiracion, que la grã Muralla desta Ciudad, no aya sentido, ni la menor injuria del contra tiempo passado; ni otro daño, que el de hauerse suspendido la obra, porque se atendiesse a las interiores de las casas, para que se boluiesen à ellas sus Moradores. Ni à sido solo este el beneficio publico de su acertada fabrica, sino otro mucho mayor en la grande circunvalaciõ de su planta, porque hauiendo ceñido dentro de ella muchas Huertas, y Campos, por la reflexion, y conocida inclinacion de su Exc. à que no se delacomodasen los Vecinos, (aunque creciesen los gastos desta grande Obra, ya que no los costaba la Real Hazienda, y hauian de ser industrias de su cuidado) han hallado aora todos la comodidad de los Sitios dentro de la Muralla, sin que ayan de estrecharse, aunque se fueran quitar los altos de todas las casas.

Otra importancia à fomentado su Exc. para la conseruacion de esta Ciudad, cuya fabrica por ser de adoues esta siempre achacosa del mal de los Temblores, de que adoleze este nueuo Mundo; y asido la nueua inuencion de los tabiques Tolofanos (celoso, y agradecido seruicio q̄ hecho al Publico el Padre Fr. Pedro Nolasco de la Sagrada Orden de la Merced.) Corre la propuesta, y descripcion de esta obra, incontrastable a los mas violentos Temblores, en vn pequeño Tratado, ilustrado con laminas, que manifiestan su formacion, y explicado, el costo, y beneficio, del qual gozan ya algunos vezinos, que lo han puesto en execucion; y su Exc. està resuelto à fabricar en esta forma en los altos las posadas de la familia.

Para despedirnos del fatal año de 87. pedimos nueua atencion a los distantes, hauiendo de referir vn extraño accidente, en que sin hauerse padecido en la realidad, se viò quanto puede atormentar la imaginacion, la qual puso a esta Ciudad en el vltimo conflicto. No perdian tiempo los zelosos Predicadores en valerse de los rigores de la justicia de Dios, que al presente se padecian, para mouer a todo el Pueblo a verdadera penitencia; aunque el mas feruoroso, quando mas, se alargaba a ponderar, que quando cesassen los Temblores de la tierra, podía Dios seruirse del Mar, del Fuego, y de todos los Elementos juntos, para castigar los Pecadores, comprobandolo có suceffos antiguos, y modernos, para que el Santo temor de Dios echasse profundas raizes en todos los coraçones, a tiempo que estava mouida la Tierra, y se deseaba en esta Ciudad vna grande, y permanente reforma.

La noche, pues, del diaz. de Diziébre, poco despues de las onze, se difundió en pocos instantes en toda la Ciudad, q̄ el Mar, distante dos leguas por el Puerto del Callao, y mas vezino por otras partes, estava ya sobre nosotros, para acabar con todos, sin que hasta oy se aya podido aueriguar de donde nació esta voz, ni se aya quedado con el rezelo de que fuese indiscrecion de algun zelo, ò traza de la malicia, para lograr otros fines; y como estaban todos atemorizados con los suceffos passados, en que el Mar, rompiendo el freno de las orillas, hauia salido con poderosa fuerza; y se entendian mal, por falta de penetracion, y sobra de congoja, las cominaciones de los Predicadores; cerrando los sentidos al examen de tan grande nouedad, y dexandose llevar, hasta los mas reflexiuos, de los alaridos y confusion del inquieto Pueblo, se puso toda la Ciudad a morir, ò a ganar algunos instantes con la desesperada fuga, para morir mejor, que era el vltimo partido, a que todos se rendian.

La hora, la obscuridad de la noche, las ruinas de las calles, el clamor, la desnudez, por hauerse ya entregado muchos al sueño; vna confusion, que no permitia las reflexiones de la duda, y vn miedo pauroso

lo que se entendia mal con la grauedad; y queria mejorar el nombre, con el de Religion, y de engañó, fueron los ingredientes del mas tragico, y estáño compuesto de lastimas y horrores, que no hallandose en las Historias de los sucessos mas estraños, solo se podrá registrar en las Memorias de lo que puede padecer la fantasia cō la obscuridad de sus Fantasmas. Huian los mas a ganar los Cerros mas vezinos; caian desmayados otros. Huuo quien se aogaba en la poca agua de vna azequia, que no llegaba a la rodilla; y aun quien braceaba en seco, teniendo por olas furiosas la crecida yerva de algun campo. Vieronse algunos arrojar las llaves de sus arcas, como el mayor peso, que les embaraaba la fuga; muchos la plata, que hallaban mas a mano; y otros tambien, que sin perder la costumbre de abraçarse con sus joyas, parecia que renouaban (aunque sin esta reflexion) los ritos antiguos de estos Naturales, que se enterraban con ellas. No faltó quien muriesse de repente, al empezar a confessar sus culpas. Los abortos, caidas, y golpes fueron en mayor numero. Aumentaban el horror las sangrientas, y poco meditadas penitencias, con que muchos se disponian arrebatadamente para el desquento de sus culpas, creyendo, que ya entraban por las puertas del vltimo Tribunal. En fin bastará dezir, que en alguna Religion de las mas graues, se recibió al Señor por Viatico; y que aun despues de conocido el engaño, en ninguno tuuo que hazer la vergüenza, porque a todos los escusaba el temor, que fue vniuersal, y aunque con alguna variedad en los efectos (algunos siruieron los dias siguientes de festiua materia a la conuersacion) se vió en Eclesiasticos, en Ministros, en Nobles, y en Religiosos, sin que aora se haga cuenta de los tristes ademanes de las Mugeres; aunque a las Religiosas las detuvo la secreta mano del Señor dentro de sus clausuras, en donde cada vno puede discurrir lo que passaria en este lance; y solo salieron las de vn Conuento Recoleta algunos passos, que con la misma obscuridad de la noche se boluieron a ella, sin que aya podido contrastar la fuerza de estos afectos naturales; que cedieron entonces, el credito de su exemplar obseruancia.

La Plaza mayor a dōnde asistia su Excelencia, era el Teatro de mayor confusion, así por estar poblada de mucha gente, como por pasar por ella otros, que se encomendaban a la fuga. Arrebataban estos a los primeros, y otros querian huir, y se detenian vn poco, ya implorando el fauor de las sagradas Imagenes de nuestra Señora del Rosario, del Pilar, de la Merced, y Desamparados, que tenian desde el dia 20. de Otubre en esta gran Plaza sus Capillas, ya por reconocer la vltima resolucion de su Virrey, en quien sin desairar a la Fè del soberano Patrocinio, que tenian a la vista, porque el miedo obscurecia entonces la razon, crecian que hauian de hallar el remedio, renouando la

congoja el antiguo error de los Mexicanos, los quales hazian jurar à sus Principes, que en tiempo de sus Gouernos no hauian de alterar los elementos.

Allabase su Exc. rodeado del numeroso Pueblo en quien verdaderamente se representaba otro Mar, diuidido en furiosas olas, y esperaban todos que diese el primer paso, para seguirlo con precepitada fuga; pero haziendo luzir esta vez sobre todas las demás, su gran constancia, y penetrando los grauísimos daños, que se seguirian en toda la Ciudad si se apartaba de la Plaza, (punto en que ninguno reparaba entonces) se compuso dentro de su Corazon con los varios afectos, que lo combatian, sin darse à partido con el susto, y temor de la vltima fatalidad, que tenian todos por cierta. Despachò à reconocer esta nouedad al Capitán de su Guardia de Caballos Don Joseph Isidro Lopez, que seguido de vn Soldado, fue y boluio del Puerto del Callao, distante dos leguas en poco mas de vn hora, con vniuersal contuelo; porque llegó hasta pisar la orilla del Mar, y pudo traer la noticia cierta de hauerlo hallado en su centro sin la menor inquietud. Y allandose su Exc. con la seguridad de esta noticia, diuidió por varias partes a los Soldados de su Guardia de Caballos, para que la hiziesen entender à todos, en que se pasó toda la noche, por hallarse ya muchos en los Cerros, y hauerse dilatado como cierta la voz de esta calamidad à las casas de Campo, en distáncia demas de dos leguas, con igual credulidad de los que iban reciuendo la noticia.

Fue de superior importancia la constante resolucion con que su Ex. sacrificando al bien publico el peligro imaginado de su vida, y deteniendo los inquietos afectos de su casa, y familia, se mantuuó en la Plaza mayor, porque en esta, y en otras vezinas, estaba la mayor parte de los caudales de esta gran Ciudad a la custodia vnica de sus dueños, que los tenian a la vista, en los quales à poca reflexion pudiera hauer hecho grandes robos la malicia, y sin ella, la ferocidad de la gente baja, a qual, como se experimentò en los Terremotos, obscurece lo racional aun en estos grandes trabajos, con las sombras de su insensibilidad. Pero la conseruacion de todo se deuio al grande Espiritu de nuestro Virrey; y se huuieran aprouechado mucho en la Constancia, Fortaleza, y Magnanimidad quantos lo han visto en estos grandes contratiempos, si las virtudes heroicas se aprendieran por exemplares.

Con accidente tan estraño nos despedimos del año 87. y entrando en el de 88. se reconozìó la infelicidad que ocasionan los malos Vezeños, porque en los primeros meses se repitieron algunos Temblores, unq̄ lijeros, y con mayor intermision. Logrò su Exc. esta brebe quietud, aunque con señas ya de mayor serenidad, publicando luego algunos Vandos, encaminados al mejor Gouerno de las cosas presentes.

Mádo defocupar la Plaza mayor por ser el centro de todo el Comercio de la Ciudad. Reformò en la gente popular la profanidad de los trajes, renouando las ordenes antiguas deste Reyno. Puso tassa a los materiales, y jornales para la reedificacion de la Ciudad, por los excesos, conque todos se aprouechauan del tiempo para reparar sus pérdidas. Empezò à disponer, que todos los Vezinos boluiesen a las casas, y quando menos, se acomodasen dentro de la Muralla, y poniendo corrientes los Tribunales, boluio esta Republica à su antigua organizacion, hauiendo estado dos meses deslocada.

Por el mes de Febrero llegaron à nuestra Costa Capitana, y Almiranta con otros Nauios, que hauian bajado à focorrer à Panama con plata, y bastimentos, como se dixo. Y allandò orden de su Exc. en Manta, para que confriesen los Cabos como se podria sacar la Artilleria del Nauio San Nicolas, que se perdió en la Costa de Atacames (este fue, y no el Nauio San Joseph, como se dixo al principio de esta Relacion, trocando inadvertidamente los nombres) fue à esta faena la Almiranta, y prosiguió la Capitana hasta el Puerto de Paíta para echar en el los auilos de España, como lo executò.

Llegaron estos à Lima en el mismo Mes, aunque el Segundo, que salio de España a 30. de Setiembre de 87. se ceñia aun pliego pequeño de su Magestad, para su Exc. sin caxones, ni cartas de particulares. El primero, que se esperaua con ansias, no hauiendo llegado otro alguno despues que Galeones boluieron à España, à traído las cartas comidas del tiempo con la gran detencion, y molidas, y borradas con la humedad, que reciuieron los caxones, dexando à muchos en seco, y con hambre de las noticias que esperaban de Europa. De la Audiencia de la Plara se auisò despues, que ni los Despachos, y Cedula de su Magestad, se hauian podido leer, daño que tambien padecieron los caxones, que quedaron en Panama, y se rezela que abra seguido al que pasó al Reyno de Chile. Sin embargo an sido perceptibles en esta Ciudad las noticias de la salud de su Magestad, sus Reales Despachos, y las felizes, y palmosas Vitorias del Imperio contra la furia Otomana, las quales se han celebrado con grande aclamacion.

Los Meses de Marzo, y Abril, tocando en parte del de Mayo, han sido trabajosos por la epidemia de tercianas malignas de que à muerte considerable numero de gente de todos estados en esta Ciudad; reputanse en dos mil personas, y entre ellas algunas de quenta, y conocido caudal, aunque la mayor mortandad à sido de mugeres. Atribuióse a los rigores del Verano, que en este clima empieza por Hencero, y a la poca resistencia de los Toldos, y Ranchos en que han viuído todos, fatigados al mismo tiempo de los accidentes passados. Pero hauiendose mitigado el calor con la entrada del Inuierno, se experimenta ali-

Ultimaméte han llegado por Mayo Capitana, y Almiranta al Puert
to del Callao con entera felicidad, habiendo reconocido con gran dili-
gencia el General Don Antonio de Vea toda la Costa, sin hauer halla-
do en ella noticia alguna de Piratas; y como los Franceses, que dieron
sobre Guayaquil no tienen Embarcacion de porte, y la primera vez q̄
se arrimaron a nuestra Costa, se vieron en tanto aprieto, dando sobre
ellos los Nauios de la Compañia de Mar, se han resuelto los Nauios,
que cargan bastimentos para Panama, a repetir sus viages a Tierrafir-
me, como lo estan haziendo; y en los Meses passados ha sido tambien
muy frequente el Comercio con el Reyno de Chile, adonde despachò
su Exc. los Situados tan a tiempo, que ya ha recebido la noticia de ha-
uer llegado el de Valdiuia a saivamento.

El estado en que queda esta Ciudad, es de mejor semblante; porque
todos los vezinos se han reducido a boluer a sus casas, y los pocos que
no han hallado hasta aora en donde acomodarse, estan dentro de la
Muralla, trabajando todos con gran feruor en la reedificacion de la
Ciudad, en la qual ha buuelto todo a su antigua ordenanza, y quietud.
Las Sagradas Imagenes, que desde 20. de Octubre se pusieron en varias
Capillas en la Plaza, se han restituido a los Templos, acomodandolas
con la mayor decencia, y culto, que há sido posible, segun la ruina. Y
porque la de nuestra Señora del Rosario, que està en la Plaza mayor, y
en su Capilla las sagradas Reliquias de nuestra Patrona Santa Rosa, es
el Simulacro, que se venera en Lima con mayor frecuencia, y deuociò,
ha tolerado esta, que sea la vltima su restitucion (aunque serà en breue)
porque buelua a su propio Trono, y bellissimo Altar, el qual no reci-
bio daño alguno, reparada ya enteramente la Iglesia de Santo Dom-
ingo, en donde tiene su Capilla. Y sin duda serà este dia de grande ter-
nura, y consuelo vniuersal, boluiendo la Sagrada Imagen, tan obse-
quiada de los Excelentísimos Señores Duques de la Palata, que han
passado estos grandes traabajos a su vista, y Patrocinio, y tan adornada
de las joyas, y riquísimos vestidos, con que la ha seruido la ardiente, y
celebrada deuocion de la Señora Doña Elvira de Navarra, Toralto y
Aragon, Hija de sus Excelencias, q̄ en pocos años de edad puede con-
tar siglos de merecimientos, y exemplos, con que à imitacion de sus Ex-
celentísimos Progenitores ha edificado esta Ciudad.

El estado del Reyno ann es de mayor consuelo, porque no ay parte
en el, en donde se vean juntas tantas ruinas, como en Lima, ni padece
otro accidente, a Dios gracias, que los ordinarios del clima. Y como
con los Terremotos passados no se ha padecido perdida de gente, ò
otra nouedad en los Minerales, que son los primeros principios, y co-
mo manantiales de las felicidades humanas de estas dilatadas Prouin-
cias, se puede gloriar siempre esta America Meridional entre las varias
Regio-

Regiones de ambos Mundos, de que la misma mano, que la arruina, y castiga, le concedió dentro de su ambito en el Oro, y la Plata aquellos brillantes, y preciosos remedios de las infelicidades temporales, q̄ pueden llamarse quintas essencias de la fortuna.

¶ Pero mas ha hecho al presente la piedad Diuina por el aliuio de estas Prouincias, y merece particular reflexion; porque desde Junio de 87. y muy singularmente, desde 20. de Octubre hasta los dias corrientes, no le ha padecido, ni aun el susto de que el menor Barco de Piratas se aya visto en toda nuestra Costa: lo qual ha sido efecto clarissimo de la superior Prouidencia, que apartò estos cuidados del Mar, quando ha uia tanto que sufrir, y a que atender en la Tierra. Parece que se va suspendiendo la Pluma, para dezir algo mas, porque tambien influyen en estas detenidas narraciones lo fauorable, como lo aduerso; y es assi, q̄ como noticia feliz no se ha de gastar de vna vez, porque se entretenga mas el gusto de los que la reciben, despidiendose gozosamente con ella esta Relacion de tan varios, y señalados sucessos.

Por vltimos, pues, de Mayo recibí su Exc. cartas del Reyno de Chile, en que se le auisaba la nouedad, que se confirmò despues con el Correo de Potosí, en que vinieron cartas del Governador de Buenosayres, las quales ponian en la noticia de su Exc. que por Enero de este año se hauian apoderado por interpressa, con el beneficio de la noche, tres Piraguas de a veinte Piratas, de vn Nauio de Portugueses, que estaba en el Puerto de Maldonado: y que despues se hauia entendido por los Prisioneros, que largaron, eran de vna Vrca, y otros dos Nauios de porte, que hauian salido del Mar del Sur por el Estrecho; assi por haerlo confessado ellos mismos, estrañando, y aun negando la ruina, q̄ hizieron los Terremotos en Lima, y les participaban los Prisioneros (si ya no huuiesse sucedido, como ellos dezian, desde Octubre del año antecedente, que era el tiempo que hauian consumido en la salida) como por dar otras señas innegables de hauer estado en este Mar, con la jactancia de los robos de su Pirateria, y demonstracion de las balas de Plata, que hauian fundido en la rota que padecieron sobre Guayaquil. Y aunque de la resolucion con que los buscaban por todas partes los Nauios de la Esquadra de nuestra Señora de Guia, se esparaba vn suceso mas plausible, en su total destrozo, y castigo, se ha preferido esta alegre noticia, a todos los buenos sucessos, que pudieran prometerse, por la quietud vniuersal de la Costa, y sosiego del Reyno.

¶ Però porque de la misma Relacion de Buenosayres se colige la infidelidad, que como vicio propio de Piratas se comunicaba a las ponde raciones, que hazian de su riqueza, ha parecido juntar con la mayor puntualidad, que ha sido posible, las partidas de sus robos, que son las siguientes.

Del de Saña se sabe por declaración de Juan de Molina, que fue Prisionero de estos Piratas 22. Meses, y se hallò con ellos al repartimiento que hizieron del, en Isla de Lobos, que entrando có partes iguales 280. Hombres, que eran entonzes, le tocaron cada vno 160. ps. y siete libras de plata labrada, que estimada à 8. ps. el marco, y formada la quenta monta setenta y seis mil ciento y sesenta pesos.

767160. ps.

El de Guaura, y Guacho segun las noticias más ciertas de los Vecinos, en quanto hallaron, y en algunos rescates, no pasó de veinte y cinco mil pesos.

257000. ps.

El de Pisco se puede asegurar con los mismo fundamentos, que no excedio en todò de veinte y ocho mil pesos.

287000. ps.

El de Cañete se redujo à seis mil pesos.

67000. ps.

El de Arica se sabe por declaración de Lorenzo Ameziga prisionero antiguo, que no vio, ni oyò que constase de cantidad alguna de plata sino de los Ornamentos de la Iglesia, y lo mismo se à entèdido de las relaciones mas veridicas de los mismos interelados.

Abonanse para la quenta cinco mil pesos, del rescate del Cura de Sechura, y seis mil, que se aprefaron, parte aun Correo, y lo mas aun pasajero, que venia en su compañia embarcado del de Pisco para Lima.

117000. ps.

En Guayaquil todo el robo se ciò al piadoso rescate de veinte mil pesos, que el señor Obispo de Quito, y algunos particulares juntaron con todos los primores de la caridad, que lo ocultò de la noticia de los Superiores, aunque luzio despues el desuelo de que no padeciesen tantos prisioneros las terozes resoluciones de los Piratas, q. en Guaura hauian degollado, por que tardaba el rescate a un Religioso de San Francisco, y à otro Vecino, hombre de caudal, y baitante espiritu.

207000. ps.

Estos han sido quantos robos à hecho el Enemigo en mas de quatro años en la Costa del Peru, los quales suman la cantidad de ciento y sesenta y seis mil ciento y sesenta pesos.

1667160. ps.

No se duda, que aun despues de ajustada esta quenta con las mas aputadas noticias, faltaran en ella algunas cantidades muy cortas, y entre ellas se podran contar, algunas joyas de Saña, que los Piratas por no conocer su valor, dexaron de repartirse en la Isla de Lobos; pero se puede asegurar, que todo esto junto, no puede hazer cantidad considerable, y que ni en el Mar, ni en otra parte de tã dilatada Costa à logrado en quatro años el Enemigo otro beneficio; aunque los gastos, que ha ocasionado a la Real Hazienda en los armamentos de Mar, y Tierra, la perdida de Nauios, y otras Embarcaciones menores, y lo que padecido el Comercio, y

particulares por la retardacion de algunos generos que se navegan, han sido excessiuos.

Y como no han de confessar los mismos Piratas la dificultad de estas empresas; si en los años en que se han juntado en mayor numero en este Mar (passaron de mil y ducientos, quando esperaron el Real Tesoro, y Comercio; segun las declaraciones de los Prisioneros) han dado tan publicos testimonios de su desesperacion? El Nauio llamado el Tigre sin hauer logrado en año, y quatro meses facion alguna, se boluio con este desengaño al Mar del Norte, antes que vaxase nuestra Armada. El Nauio llamado la Popa dorada con quatro fragatas menores se salio tambien por Filipinas, despues que padecieron todos el destrozo de nuestras Armas, y antes de hauer llegado à Tierra, ni hauer apresado en el Mar otras Embarcaciones, que dos de baltimentos, que salian para Panama, y vna cargada de maderas.

El mismo Eduardo Davis, que se fue antes del suceso de Guayaquil reconociò la triste derrota de andarse ocultando en este Mar, por Islas desiertas, fatigados todos de la hambre y desnudez, haviendo llegado esta à tal estremo, que en los prisioneros, que hizieron los Franceses, en vnos Barcos de Panama, el despojo que apreciaban mas, eran los zapatos. Y si el robo de Guayaquil se repartió entre todos, que serian como treientos y treinta, reuajado el numero de 108. que murieron en su entrada, y los que tambien murieron en la salida, cuyo numero no se sabe ciertamente, que utilidad pudo ser la de su pirateria?

Podran negar los del Nauio Nuestra Señora de Aranzazu, que no llebaban en todo su tesoro sino catorce mil pesos, haviendolo confesado repetidas vezes, y ya con sinceridad catolica, su Capitan y los demas Piratas de esta embarcacion que hallaron el castigo en Lima; y murieron: ò Prouidencias de Dios! detestando la Heregia, y con grandes señas de su predestinacion, por la asistencia, y caritativos officios conque los instruieron los Religiosos de la Compañia de I. E. S. V. S. con gran consuelo, y estimacion de su Exc. que indultò al Interpretè por hauer asistido con feruor, y fidelidad a dichos Religiosos, y se les entregò para que sirua en su Colegio?

Intense finalmente con esta corta utilidad (que siempre lo será repartida entre todos) las fatigas de cinco años; el destrozo, y peligro de la vltima ruina, en que estuieron dos vezes; la primera quando se vieron cargados de la Armada en las Islas del Rey, la segunda sobre Guayaquil; los muertos deste mismo reencontro, y del de Pisco; los sustos que padecieron en Islas Coiba, el es-

carmien-

carriento de Coquimbo, los garrotes de Lima; y habran de confesar lo que dixo con la primera noticia de su entrada nuestro Prudentissimo Virrey: *Que si ellos se venian, tenia firme esperanza de arruinarlos; pero que si los embiana Dios, se sujetana desde luego a los altos fines de su Prouidencia.*

Con estas noticias ajustadas hasta mediado Junio de 88. està para salir el Aviso, que despacha su Exc. por Tierra-firme; aunque de la nouedad de los Temblores auisò a su Magestad por Diziembre del año pasado de 87. en pliegos sueltos triplicados, por el Nueuo Reyno, por la Nueua España, y Buenosayres. El Señor te sirua de mejorar todos los accidentes de que queda conualeciendo este Reyno, y de dar muy felizes sucesos à toda nuestra Católica Monarchia.

ULTIMAS
NOTICIAS DEL SUR, Y FELIZES
operaciones del Navio San Joseph, de la Es-
quadra de N. Señora de Guia con-
tra Piratas.

Haviendo salido del Puerto del Callao el Avi-
so para España el dia 29. de Junio de este Año
de 688. con las Noticias que del Sur se an po-
dido remitir al Norte, acaba de llegar vn Pro-
pio de Guayaquil, despachado de su Corregi-
dor D. Fernando Ponze de Leon, el qual avi-
a a su Ex. que acababa de recibir vna Carta de Manta a donde
llegò el Varco de vn Navio, que venia del Realejo con la no-
cia del feliz suceso que el Navio S. Joseph, de la Esquadra de
N. Señora de Guia, hauia dado a nuestras Armas con el destro-
to, y total exterminio de Piratas de este Mar del Sur; y porque
con esta Carta llegò otro Pliego del Capitan Dionisio Lopez
de Artunduaga, que lo es de dicho Navio S. Joseph para los
Armadores de esta Esquadra, se han entendido de vna, y otra
Carta las noticias siguientes.

El Navio S. Joseph despues que se apartò por vn recio tem-
poral del de S. Nicolás, y se reparò en el Puerto del Realejo, pro-
siguió su derrota en busca del Enemigo con diligencia, y ani-
mosa aplicacion; y hauiendo entendido que se hauia refugiado
en la ensenada de Amapala, entrò en ella el dia 24. de Diziem-
bre del año pasado de 87. y prosiguiendo con la sonda en la ma-
no asta la Ensenada del Tigre, de Maiangela, y Conchagoa,
que son tres Islas, ladroneras de la maior asistencia del Enemi-
go, fue Dios seruido que dio con el en la del Tigre, la qual es
muy trabajosa por los muchos bajos. Salio el Pirata a oponerse
con cinco Piraguas, y vn Bergantin, que huyeron luego para
dentro del mismo Puerto: y continuò nuestro Navio en estre-
charlos con brabura y aun desesperacion, maltratandolo, y de-
sar-

LXIV.

A 11 de Setiembre de 1694. le hizo S. Mage. merced de la Plaza de Fiscal del Cáceres, y Supremo Consejo de los Reynos de la Corona de Aragón.

LXV.

A 1 de Agosto de 1696. le hizo S. M. merced de 200 Ducados de pensión sobre los Obispos de este Reyno, para uno de sus hijos, el que don Juan Señalans - se hizo sobre el Obis. de Teruel.

LXVI.

A 2 de Mayo de 1698. le hizo S. Mage. merced de Plaza de Regente del Cons.º Supr.º de Aragón.

LXVII.

A 15 de Marzo de 1702. le hizo S. Mage. merced de Título de

LXXI.

Marqués de Risco, en Aragón, para si y su sucesor

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Karpinski
April 1925

B682
L864p
I-SIZE





